

ISSN 0719-3327

Nº 49
MARCH 2011
PRICE 49¢
SUBSCRIPTIONS
JULY BOX 89
58

MHC



MUSEO HISTÓRICO CARABINEROS DE CHILE

Nº ISSN 0719-3327
Revista Museo Histórico Carabineros de Chile
Nº 4, año 2016, 1.000 ejemplares.
Dirección: Av. Antonio Varas 1690, Providencia.
Santiago de Chile.
www.museocarabineros.cl

Comité Editorial

Coronel de Carabineros Jaime Latrille Niembro.
Coronel de Carabineros® Cristián Morales Osorio.
Periodista, Magíster en Literatura Latinoamericana, Paola Garrido Bravo.

Departamento de Estudios

Jaime Alegría Herrera, Museógrafo.
Mauricio Cáceres Ortega, Profesor de Historia.
Paz Crovetto Matamala, Licenciada en Historia.
Elías Navarrete Sobarzo, Licenciado en Historia.
Paulina Pinto Paganini, Doctora en Historia del Arte.
Marta Ramírez Montalva, Capitán de Carabineros®
Carolina Rosales Rodríguez, Licenciada en Arte,
Conservadora y Restauradora.

Corrección de textos

Nelson Gac Martínez, Licenciado UTA.

Diseño

Carolina San Martín Venegas.

Agradecimientos

Gino Ceroni Silva.
Paz Crisóstomo Flores.
Camilo González Pastén.

Impresión

Ograma



- 3<<< Editorial.
- 4<<< MHC participó en el VI Congreso de Educación, Museos y Patrimonio.
- 12<<< Teniente Coronel Alfredo Fuenzalida Araya: “La función del Carabinero tiene un profundo sentido de amor a la patria”.
- 20<<< Más de mil alumnos participaron en los concursos organizados por el MHC.
- 26<<< II Concurso de Fotografía Histórica tuvo un importante incremento durante 2015.
- 28<<< II Concurso Nacional de Cuentos.
- 29<<< MHC distribuyó material histórico de Arica a Punta Arenas.
- 31<<< Biblioteca y Archivo Histórico: Colaborar con la difusión e investigación histórica es nuestro objetivo.
- 32<<< MHC desarrolló cortometraje de dibujos animados.
- 34<<< Actividades masivas congregaron más de 2000 personas durante el 2015.
- 39<<< MHC da el vamos a su programa educativo.
- 44<<< Protección, embalaje y transporte de objetos patrimoniales.
- 48<<< Suboficial Juan Ñanculaf Millaquen: “Hay tantas cosas por hacer y se pueden hacer gracias a la PACI”.
- 52<<< El Cuerpo de Vigilantes de Policía: Precursor de las entidades policiales en Chile.
- 58<<< Talleres y presentaciones beneficiaron a niños de Santiago.
- 65<<< MHC y Explora Conicyt potenciaron las ciencias sociales durante el 2015.
- 67<<< Sesenta años de la especialidad de perros policiales: Recordar los orígenes para pensar el futuro.
- 72<<< Museos de Providencia fortalecieron sus actividades durante el 2015.
- 75<<< www.museocarabineros.cl, nuestra ventana al mundo.
- 77<<< MHC restauró la *Theotokos* donada por Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa rusa en Chile.
- 84<<< Suboficial Rubén Quezada Vásquez: “Los niños necesitan atención”.
- 86<<< “Historia en Portadas” recorrió Chile.
- 88<<< Ambientaciones museográficas: una conexión con el pasado desde el presente.

Índice

ÍNDICE



Coronel Jaime Latrille Niembro, Director Museo Histórico Carabineros de Chile.

¿La soledad de los museos? De acuerdo a los datos publicados por el informe *Cultura y Tiempo Libre*, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) 1.836.608 personas asistieron a los 26 museos pertenecientes a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) durante 2014. Esto equivale a 226 personas diarias y reflejaría que en promedio un chileno visita un museo cada ocho años.

Un reto interesante para quienes emprendimos el desafío de salvaguardar y difundir el patrimonio histórico, correspondiente a la función policial y a Carabineros de Chile. Cinco años después de la reinauguración de nuestro Museo nos enorgullece compartir, a través de este medio, que en 2015 nuestra audiencia se incrementó en un 21% vs. las cifras de 2014.

A lo largo de este proceso hemos diferenciado a nuestro público y generado actividades incentivadoras que congregan a grandes y chicos en fechas especiales; talleres, que posibilitan el desarrollo de habilidades y concursos, destinados a descentralizar nuestro quehacer con el fin de incorporar a regiones, transformándonos en una entidad donde todos tienen su espacio. Un significativo ejemplo es la participación de Alexandra Quezada Arellano, alumna no vidente de la Escuela Prosperidad de Talca, en la tercera versión del Concurso Nacional de Dibujo.

En tanto, hemos concentrado nuestro esfuerzo en entregar periódicamente material histórico y de difusión a las Unidades Especializadas, Zonas y Prefecturas a nivel nacional, para facilitar su trabajo. A ello se suman nuevos canales de comunicación y el constante rescate de testimonios de Carabineros, cuyo trabajo es un ejemplo a seguir para los más de diez mil niños que este año nos acompañaron.

Durante 2016 seguiremos por esta senda enfocados en la inclusión de personas no videntes y en el rescate del patrimonio cultural material con el fin de registrar los inmuebles que contienen valor arquitectónico, histórico o simbólico de nuestra Institución.



"La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor.

No puede temer el debate, el análisis de la realidad;

no puede huir de la discusión creadora".

Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad*

Por Paulina Pinto P.

Con una cita al educador brasileño Paulo Freire, el director del Museo Nacional de Colombia, Daniel Castro, dio inicio a la sexta versión del Congreso de Educación, Museos y Patrimonio, organizado por el Comité Internacional de Museos (ICOM Chile), el Comité de Educación y Acción Cultural (CECA Chile) y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). El encuentro, que se realiza cada dos años, se desarrolló los días 9 y 10 de noviembre de 2015 y tuvo como sede el Teatro del Centro Cultural Carabineros de Chile.

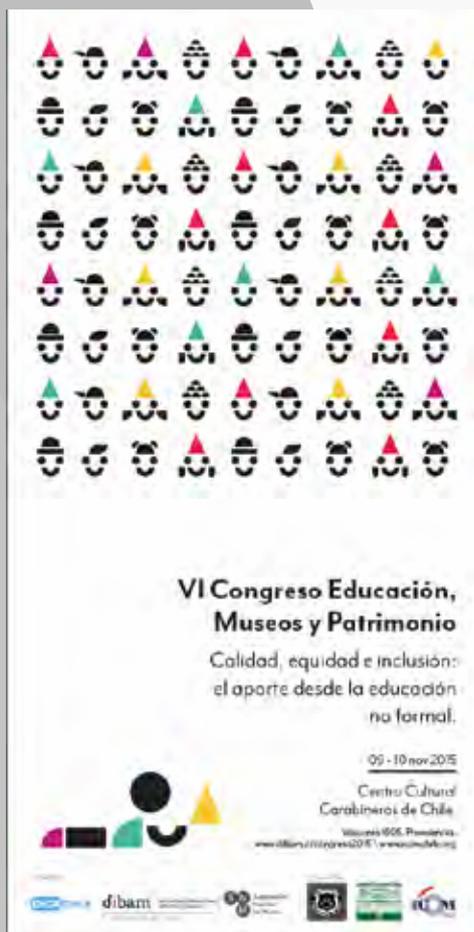
En el evento se dieron cita más de 30 profesionales de distintas instituciones nacionales, quienes presentaron proyectos innovadores y concretos desarrollados durante los últimos dos años en el contexto de la "educación no formal" en nuestro país. Asistieron además invitados connotados del quehacer cultural y educativo a nivel internacional como Emma Nardi, académica de la Universidad de Roma Tre y directora de CECA Internacional y el ya mencionado Daniel Castro, quien cuenta con una trayectoria importante en el ámbito de los museos y educación a nivel internacional.

El objetivo de esta iniciativa fue generar un diálogo y una reflexión en torno al quehacer educativo y de los educadores en espacios de carácter "no formal" como museos, centros culturales o espacios no circunscritos a un programa escolar.

Un poco de historia

El término "educación no formal" tiene su origen en la "Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la Educación" realizada durante 1967 en Williamsburg, Virginia, Estados Unidos. En las actas de la conferencia, elaboradas por el *Instituto Internacional de Planeación de la Educación* de la UNESCO, se expuso la necesidad de generar nuevos medios educativos alternativos a los convencionales. Un año más tarde, su director Philip H. Coombs, publicó su obra *La Crisis Mundial de la Educación*, proponiendo la distinción entre educación formal, no formal e informal.

Durante las últimas décadas, la discusión en torno a estas terminologías ha sido extensa y problemática. Referirse taxonómicamente a estas modalidades educativas en modo contradictorio (in) o de negación (no), para resaltar sus funciones y contexto. Lo anterior ha generado distintas controversias y hasta el día de hoy, estas clasificaciones de los procesos educativos, tienen seguidores y detractores.



José Manuel Touriñán en su texto *Análisis conceptual de los procesos educativos. "Formales", "no formales" e "informales"* (1996) hace hincapié a principios de los años ochenta, sobre la necesidad de un nuevo estudio de los procesos formales, informales y no formales de educación y de las problemáticas teóricas y confusiones semánticas que éstos involucraban. Según Touriñán, en el discurso pedagógico, estas categorías han sido dotadas de un rango educativo que antes les era ajeno, identificándose con estos nuevos ámbitos, modificando y ampliando el concepto mismo de educación. Sin embargo, la falta de delimitación conceptual de dichas clasificaciones las ha convertido en lo que Bhola llama "categorías residuales" (1983), porque la educación "no formal" termina siendo lo que "no es" o "no hace" la educación formal.

Siguiendo a Touriñán, entenderemos la *educación no formal* como "el proceso de adquisición y el conjunto de competencias, destrezas y actitudes educativas adquiridas con estímulos directamente educativos en actividades no conformadas por el sistema escolar (1996)". La fase de introducción de estas terminologías en Chile y América Latina forma parte de una transformación que involucra factores tan importantes como economías en desarrollo, encarecimiento económico de los sectores más vulnerables de la sociedad, crisis en los sistemas educativos y reformas; esto último se encuentra íntimamente ligado a los dos primeros factores. En Chile, modalidades educativas como "no formal" e "informal" se han instalado progresivamente a través del desarrollo y profesionalización de las áreas y los educadores que trabajan en estos nuevos ámbitos fuera del sistema escolar, como museos o espacios patrimoniales.

En este contexto de definiciones terminológicas y nuevos conceptos, se realizó en 2005 el I Congreso de Educación, Museos y Patrimonio. El evento tuvo como sede el Museo Histórico y Militar y bajo el título de "Educación y Patrimonio" intentaba abrir la discusión en torno al significado e importancia de ésta en los museos chilenos y al rol del educador de museo.



Coronel® Cristián Morales Osorio, Asesor Administrativo del MHC.



Desde entonces, sistemáticamente, ICOM Chile y CECA Chile, en colaboración con la DIBAM, vienen realizando este Congreso. Esta iniciativa, sin duda, ha sido impulsada por la necesidad de una instancia de diálogo entre los distintos entes e instituciones de carácter educativo no formal en el contexto nacional.

A la luz de una “crisis local” de la educación y de una reforma educativa en proceso, en los últimos años el rol de los museos en Chile, como agente educativo se ha intensificado, mientras las nuevas necesidades del público han requerido una reestructuración de estas instituciones a nivel de contenidos, medios y metodologías. Lo que sería definido como “educación no formal” en la década de 1960 a nivel mundial, comenzó progresivamente a resonar también en Chile a través de programas educativos, nuevos espacios, proyectos e iniciativas que buscan definir y establecer a los museos y otras instituciones como un complemento que permita cubrir necesidades, falencias y vacíos de la educación escolar.

En 2015, la sexta versión del Congreso de Educación, Museos y Patrimonio se presentó bajo el título de “Calidad, equidad e inclusión: el aporte desde la educación no formal”. En el marco de la reforma educacional que está desarrollando el gobierno de Chile, el Congreso tuvo como objetivo principal dialogar y reflexionar sobre estos tres conceptos, ejes importantes de dicha reforma, en el ámbito de la educación no formal que desarrollan museos, centros culturales y espacios patrimoniales a nivel nacional, a través de la pregunta “¿qué estamos haciendo en el ámbito de la educación no formal en el campo de los museos y del patrimonio cultural respecto de la triada: calidad, equidad e inclusión?”. La instancia proponía una reflexión, en estos espacios, respecto a sus programas educativos, infraestructura, proyectos y prácticas, para considerar aspectos tan relevantes como la calidad y la equidad, así como la inclusión de diversos públicos.



Coronel Jaime Latrille Niembro.

El Congreso tuvo una duración de dos días en los que se desarrollaron cinco mesas y tres conferencias, en éstas se compartieron proyectos y experiencias de diversos espacios “no formales” de nuestro país. Se reflexionó sobre las nuevas problemáticas que enfrenta la educación y cómo estos propósitos pueden convertirse en un aporte real, que sirva

de apoyo y complemento a la educación en general en modo transversal, por sobre las categorizaciones e instituciones.

Algunos de los temas tratados se concentraron en los desafíos de estos espacios de educación no formal ante los nuevos contextos a enfrentar: nuevas tecnologías, inclusión de los públicos, rescate de memoria y patrimonio y la descentralización de los saberes a nivel ideológico y geográfico.

Educación e institución

Este 2015 por primera vez el Museo Histórico Carabineros de Chile participó en el Congreso de Educación, Museos y Patrimonio, como institución invitada y en el marco de un nuevo programa de actividades y proyectos para 2016. El área educativa del Museo presentó la ponencia “Museo Histórico Carabineros de Chile: etapas para el posicionamiento en el ámbito educativo no formal”. La exposición detalló las fases que ha ejecutado el Museo desde su reinauguración en diciembre de 2009 y en sus proyecciones. Dichos procesos fueron agrupados y presentados a través de tres etapas, en las que sistemáticamente aparecen iniciativas cada vez más sólidas en el ámbito de educación, extensión y difusión.

La primera etapa comenzó en 2010 con la conformación de un área educativa, cuyo objetivo es desarrollar un rol de me-

diación entre el guión, contenidos y objetos de la colección y los visitantes. Para cumplir esto, se inició un programa básico de visitas guiadas al Museo, las cuales fueron divididas en dos contextos: público general (colegios, organizaciones, club de adulto mayor, etc.) y público institucional (Carabineros y Fuerzas Armadas). Entre las proyecciones de este objetivo está la preparación de visitas específicas y temáticas que se adapten a las necesidades de los distintos públicos, destaca una visita interactiva de representación de escenas y personajes históricos del guión del Museo, enfocada a escolares entre ocho y once años. En el contexto del Congreso, esta fase representa un punto de acercamiento y de aproximación del Museo a la modalidad de “educación no formal”, como una opción educativa complementaria a los programas formales de educación escolar (en el caso del público general) e institucional.



Paulina Pinto Paganini Encargada Área Educación del Museo Histórico Carabineros de Chile.



La segunda arista consideró la incorporación de nuevas tecnologías (TICs) a través de la implementación de pantallas táctiles, videos y tótems en la museografía, éstas hoy actúan como un complemento didáctico a las visitas educativas y son un recurso disponible para todo el público que asiste libremente el Museo.

Finalmente, se presentó una tercera etapa que, desarrollada en los últimos dos años, constituye un punto importante para el rol educativo que el Museo se ha propuesto alcanzar. Aquí destacan importantes alianzas, colaboraciones y actividades extra-programáticas como: Día del Patrimonio Cultural, Museos de Medianoche, Semana de la Educación Artística y el acuerdo con el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Conicyt RM Sur Oriente. A esto se suma el desarrollo de actividades anuales como talleres, charlas, concursos y la elaboración de material didáctico.

Durante la ponencia se hizo hincapié en las estadísticas de audiencia, que cuantifican la gestión realizada desde 2011. En relación a esto destaca la presencia de público escolar que fluctúa entre los seis y diez años. En tanto, a nivel geográfico sobresale las visitas de comunas periféricas de la Región Metropolitana como El Bosque, La Cisterna y Puente Alto. En la presentación, se quiso destacar y reconocer el trabajo realizado en este ámbito por las Oficinas de Integración Comunitaria de Carabineros de Chile, quienes periódicamente invitan a la comunidad a visitar el Museo como parte de una labor social, educativa y cultural.

A modo de reflexión y de proyecciones a futuro, la elaboración de un programa educativo durante el segundo semestre de 2015 es un punto destacable. Éste, una vez puesto en práctica, permitirá una estandarización de las metodologías educativas en relación a los programas escolares y una

interiorización de los contenidos específicos del Museo en el contexto de temáticas más generales y de interés para diversos públicos.

En este contexto, se dio a conocer la elaboración de nuevo material audiovisual, específicamente la preparación de un cortometraje de dibujos animados que explica el primer período de la historia institucional. Éste se presentará durante las visitas a regiones. Además se incluirán dos videos educativos vinculados con la historia de Chile, que estarán disponibles para los profesores y público general en las salas del Museo. Ambos pretenden incorporarse como nuevas plataformas de integración y democratización de los contenidos del MHC a nivel de la comunidad.

A modo de conclusión y en relación a las temáticas tratadas y a las experiencias compartidas, la participación del MHC es acogida como una instancia de integración y de diálogo con otras instituciones e iniciativas de carácter educativo no formal a nivel nacional. La reflexión respecto a los nuevos proyectos que se presentaron, facilitó recoger experiencias, problemáticas, contextos y puntos de encuentro en diversos propósitos educativos puestos en marcha, desarrollados y ejecutados por educadores a lo largo de todo Chile en los últimos dos años.

Entre las aspiraciones más importantes y fundamentales del MHC está una efectiva proyección en el campo pedagógico a nivel nacional, que le permita posicionarse como un agente de difusión, interacción, transmisión y entrega de las herramientas y contenidos necesarios para mejorar la educación a nivel de toda la comunidad. Esperamos en 2016 seguir avanzando en estos ámbitos y cumplir estos objetivos de la mejor manera posible.



Mesa de trabajo “Educación e Institución”.

Algunos proyectos destacados

Durante el desarrollo del Congreso se presentaron cinco mesas que abordaron 18 proyectos de carácter educativo que sobresalieron por su originalidad y el impacto generado a través de resultados eficientes en el campo de la educación en espacios no formales e informales. Algunos son experiencias que trascienden distintos ámbitos y sobre las cuales el MHC tomará inspiración para futuros proyectos.

A modo de ejemplificar la diversidad abordada destacaremos: “¿Y dónde están las mujeres? Las artistas en la historia del arte” de Loreto Ledezma, presentado en la mesa *Equidad y apropiación social del patrimonio cultural*. La iniciativa fue realizada en el Museo Artequín de Viña del Mar y se abocó a la recuperación del concepto de género y de mujeres artistas en el contexto de la historia del arte, a través de un video de dibujos animados presentado en las salas del Museo. Éste explica a los niños que, a lo largo de la historia del arte, existieron mujeres artistas que lucharon por sobresalir y que han sido omitidas por los grandes relatos.

Por su parte, en la mesa *Museos, comunidades y memorias locales*, sobresalió el proyecto “Latinoamérica una historia”, realizado por el equipo educativo del Museo Histórico Nacional a cargo de Mauricio Soldavino, Marcela Torres, Carla

Vargas y Fernanda Venegas. Éste consistió en el desarrollo de una actividad con alumnos inmigrantes de Perú, Bolivia y Haití capacitados sobre bibliografía y textos de su propia historia nacional, para que ellos realicen, a sus compañeros de clase, visitas guiadas a la colección del Museo Histórico Nacional.

Participación en talleres

Como parte de las actividades de cierre el MHC participó en tres talleres de capacitación y preparación para educadores de museos, organizados por Dibam.

El primero lo impartió Daniel Castro y se desarrolló al interior de una de las salas del Museo Regional de Rancagua donde, a través de una dinámica de “focus group”, se evaluaron los recursos museográficos de la sala en el contexto del Museo y los cambios que se están



Daniel Castro, Director del Museo Nacional de Colombia.

proyectando y preparando. Luego, se reflexionó sobre la noción de identidad, analizando los diversos públicos que asisten y las necesidades que los educadores y la museografía deben satisfacer.

Emma Nardi dirigió el segundo taller desarrollado en la sala didáctica del Museo de la Educación. Contó con una parte teórica que se concentró en la explicación del Premio “Best Practices” y la participación de Magaly Cabral. La segunda etapa consistió en una dinámica práctica en la cual se invitó a los educadores a proponer iniciativas, actividades e intervenciones a la museografía del Museo de la Educación, las cuales serán consideradas en el nuevo proyecto 2016.

Finalmente, la última experiencia consistió en un curso de manejo, impostación y cuidado de la voz a cargo de Francisco Contreras, fonoaudiólogo del Instituto de

Seguridad Laboral del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Contó con una etapa teórica y otra práctica que incluyó la participación en dinámicas físicas de uso y trabajo de la voz y de respiración.

Lo aprendido y lo aprehendido

La participación del equipo de educación del MHC en los talleres DIBAM permitió su capacitación en el manejo de estrategias didácticas y una actualización de las metodologías educativas, al compartir experiencias con educadores de otros museos nacionales y extranjeros.

Lo anterior favoreció el contacto directo con los equipos pedagógicos de los museos de la DIBAM, lo que facilita la interrelación con estas entidades para proyectar al mediano plazo posibles colaboraciones con otros museos de la red nacional. Es importante destacar que las dinámicas en las cuales intervino el MHC sensibilizan la interacción entre la museografía y los visitantes. Como mediadores-educadores es fundamental participar en experiencias de este tipo, pues sólo a través de la comunicación se puede alcanzar el diálogo y por este camino se llega a la comprensión.

BIBLIOGRAFÍA

- << Bhola, H.S. “La educación no formal en perspectiva” en *Perspectivas*, Vol XII (1983):45-54.
- << Freire, Paulo. “Pedagogía del Oprimido” en *Introducción de Ernani*. M. Fiori: Santiago de Chile, 1969.
- << Freire, Paulo. *La educación como práctica de libertad*. Brasil: Editorial Siglo XXI, 1978.
- << Touriñán, José Manuel. “Análisis conceptuales de los procesos educativos “formales”, “no formales” e “informales” 1996. Ediciones Universidad de Salamanca. Diciembre 2015.
<http://rca.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/3092/3120>.



Teniente Coronel Alfredo Fuenzalida Araya:

“LA FUNCIÓN DEL CARABINERO tiene un profundo sentido de amor a la patria”

Por Paola Garrido B.

“Chile limita al norte con el Perú; al este con Argentina y Bolivia; al sur con el Polo Sur y al oeste con el océano Pacífico”. Esta frase nos conecta automáticamente con nuestros primeros años escolares y sin duda, jamás la olvidamos. De lo que no estamos tan seguros es que esta descripción equivale a 6.339 km. y probablemente desconocemos a quienes diariamente viven en esta zona, qué proceso realizan antes de trasladarse y dónde se adquieren.

La respuesta a estas interrogantes está a 81 km. de Santiago, en Los Andes. Aquí se encuentra la Escuela de Fronteras “Teniente Hernán Merino Correa”, fundada en Ovalle el 16 de octubre de 1996. Desde marzo de 2011 funciona en la ciudad del mayor puerto terrestre de Chile. Hace calor, pero los árboles que la rodean entregan una sombra acogedora, adjetivo que también es válido para su Director, Teniente Coronel Alfredo Fuenzalida

Araya, quien junto con ser Oficial Instructor y Licenciado en Educación, durante su carrera ha cumplido distintas destinaciones vinculadas a Unidades Fronterizas.

¿Cuál es la labor de un Carabiniero de Frontera?

- Nosotros no sólo tenemos una función de soberanía, la que muchas veces se entiende como un acto contemplativo de lo que sucede. Hoy el Carabiniero tiene un rol proactivo, que nace de las propias amenazas emergentes y latentes que se presentan en zonas limítrofes con políticas migratorias y económicas de apertura de fronteras. Las primeras están asociadas a las macro políticas económicas que los países de la región comenzaron a adoptar, especialmente a partir de la década de los 90, por ejemplo el Mercosur y otros tratados de libre comercio, los que son muy beneficiosos para el crecimiento y desarrollo de los países, pero a ratos conllevan algunos males asociados que, lógicamente no quisiéramos que se produzcan y para los cuales debemos estar prevenidos, como el tráfico de drogas, de armamento o trata de personas con fines de explotación laboral o sexual. Por ejemplo, la comercialización ilegal de drogas es uno de los delitos más frecuentes en la frontera, pero, paralelamente puede estar latente el tráfico de armamento. Sabemos que un porcentaje significativo del armamento empleado con fines delictuales ingresa ilegalmente a los países. Esto nos obliga a contar con estrategias especialmente diseñadas, las que deben ser complementadas con tecnologías de control, acordes a estos requerimientos, porque de acuerdo a los convenios, existen marcos normativos que asisten a los extran-



Teniente Coronel Alfredo Fuenzalida Araya.

jeros, es decir que nuestra misión como Carabineros también debe ir en resguardo de los derechos internacionales no solo de los ciudadanos chilenos, sino también de los extranjeros.

Lo anterior implica la adecuación de las políticas migratorias, sobre las cuales debe ceñirse el actuar policial, especialmente para efectos del control de ingreso y salida de personas, vehículos, ganado, mercancías y otros, labor que requiere del apoyo de elementos técnicos, para garantizar

permitan al Carabinero fronterizo participar activamente en las estrategias de servicio que el Mando determine, frente a los diversos fenómenos criminológicos y de interés socio-policial que incidan en el orden y la seguridad de las zonas limítrofes, lo que exige un permanente monitoreo de las demandas que estas situaciones originen.

El propósito de los Carabineros que realizan la especialidad de Fronteras es adquirir, dentro del proceso de enseñanza, los conocimientos en materias propias y específicas relacionadas con los servicios policiales a realizar en fronteras, una vez que egresen. Esto abarca un completo acondicionamiento físico, considerando la diversidad geográfica de nuestro país en las que les



“Escuela de Fronteras Teniente Hernán Merino Correa”.

la seguridad y soberanía de nuestro país por un lado, y al mismo tiempo percibido como expedito y alejado de cualquier indicador que nos identifique como invasivo o discriminatorio sobre las personas. Existe una delgada línea entre estas variables y el desafío es cumplir con nuestro trabajo y el mandato Constitucional sin que esto signifique una amenaza.

¿Cómo se consigue lo anterior?

- A través de la actualización periódica del diseño curricular para contar con un Plan de Estudios que responda a la finalidad de instalar competencias en los alumnos que

corresponderá desenvolverse. En los aspectos teóricos, aborda asignaturas elementales como Doctrina Institucional, Técnicas de Montaña y Socorro, Cartografía y Climatología, Reglamentación de Fronteras, Derecho Internacional e Inglés Instrumental, entre otros.



¿Cómo definiría el proceso de instrucción?

- El curso es netamente presencial, tiene una duración de un año para Personal de Nombramiento Supremo (PNS) y seis meses para Personal de Nombramiento Institucional (PNI). Es bien intenso. Los aprendizajes de carácter teórico se entregan en aula y se complementa con distintos períodos en terreno o ejercicios eminentemente prácticos.

¿Cuántos alumnos tienen?

- Este año (2015) se incrementaron las vacantes de 20 a 55 para PNI y de seis a 10 en el caso de PNS. Además, llegaron las primeras mujeres, una Carabinero y una Cabo 2°, ambas con un buen rendimiento. Durante 2016 se incorporará una Teniente, la primera Oficial en hacer el Curso de Fronteras. Nosotros no hemos adecuado contenidos para ellas, están sometidas a los mismos requisitos de ingreso y exigencias durante el curso, no obstante se tuvo especial consideración y respeto por su

condición en la adecuación de espacios para su comodidad y óptimo desempeño. Somos la última especialidad que se unifica en materia de género, pero es algo que a mi juicio ha sido posible con el compromiso y voluntad de todos los involucrados, desde el nivel directivo del plantel, Instructores y el propio alumnado, que integró y apoyó su incorporación, para que ésta sea provechosa al servicio y los intereses institucionales.

¿Cuál es el elemento diferenciador entre un Carabinero y un Carabinero de Fronteras?

- Generalmente se asocia al Carabinero de fronteras inserto dentro de un paraje solitario, pero no necesariamente es así. La experiencia nos dice que las zonas limítrofes son muy activas y, por lo mismo, sus problemáticas no se observan a simple vista. Esto implica mantener un equilibrio constante entre el rol de observador, especialmente de su entorno y la capacidad de resolución de problemas, entendiendo que todo lo que suceda dentro del límite político internacional, siempre será materia sensible, no sólo para la Institución, sino también para el país.



¿Y desde una perspectiva humana?

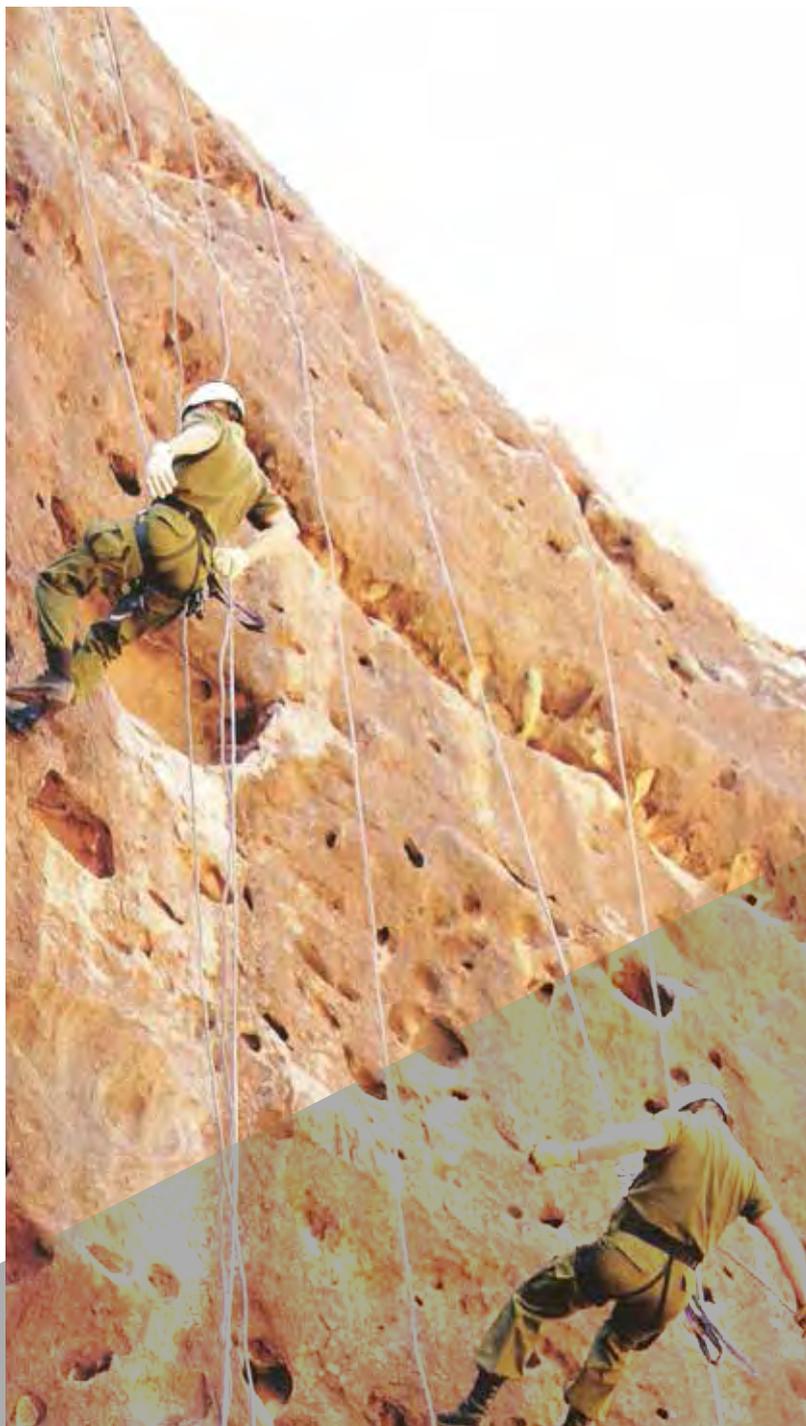
-No podemos definir un estado emocional en particular, a veces es tan diverso como la geografía de nuestro país. En él priman los sentidos de adaptación, resiliencia, responsabilidad y un grado de madurez importante. La posibilidad de consulta siempre está, pero la respuesta puede tardar más de lo que uno quisiera, por ello el criterio y el buen juicio lo transforman en especial.

Un tema que resulta imposible no abordar es la lejanía del grupo afectivo, algo difícil de sobrellevar y no hay técnica para minimizarlo. Por eso quienes elegimos esta especialidad conocemos las restricciones y aunque existe un incentivo económico, éste es menor frente a la nostalgia por la familia, por ello la estabilidad emocional es un requisito de ingreso, como la identificación con el servicio público, un aspecto vocacional que heredamos y reconocemos en el más insigne Carabinero fronterizo, me refiero al Teniente Hernán Merino Correa, héroe nacional y patronímico de nuestra Escuela. Él, con su gesta, dio muestras de valentía y coraje, sello que distingue su trayectoria profesional, marcada por diversos episodios en los que demostró su sentido de servidor público.

¿Cuáles son las competencias de un Carabinero de Frontera?

-Yo las separaría en dos. La primera, asociada al acabado conocimiento que debe tener sobre la población y territorio de las zonas de operación y la segunda, vinculada al trabajo en equipo. En lo académico el primer punto, parte con una inducción asociada a todo lo que implica la experiencia de vida en terreno, por ejemplo el conocimiento de la geografía y demografía de sus asentamientos o localidades, la instalación de campamentos

que respondan a criterios profesionales; familiarizarse con el equipamiento grupal e individual básico para enfrentar cualquier escenario; conocer los tipos de alimentación para supervivencia y el trabajo con apoyo de elementos tecnológicos y naturales, asociados a la ubicación en el terreno.



Los trabajos grupales, en tanto, son guiados por la psicóloga del plantel y están orientados a la conformación de equipos afiatados, compuestos por hombres con capacidad para liderar y resolver problemas, desde una perspectiva que permita avizorarlos con un sentido positivo, como una oportunidad y un desafío que se nos impone para superarnos a nosotros mismos y luego poner todos nuestros esfuerzos en sinergia. Hay que entender que un destacamento o una unidad fronteriza no sólo es un lugar para desarrollar labores profesionales, por

el contrario, es un hogar en todo aspecto, porque pasamos juntos las 24 horas y enfrentamos las mismas diferencias que ocurren en el seno de cualquier familia, por ello es importante la capacidad de adaptación y un alto grado de tolerancia.

Hay que entender que la función del Carabinero tiene un profundo sentido de amor a la patria, de entrega, de servicio público y los esfuerzos que realizamos estarán siempre orientados al bien común, para beneficio de nuestro país y sus habitantes, los que a su vez son recompensados y reconocidos por nuestra Institución con un incentivo no sólo económico, sino también relacionado con la tranquilidad y el legítimo orgullo del deber cumplido.



¿Qué opciones existen para manejar el tiempo libre en la Escuela?

- En esta materia contamos dentro de la Escuela con elementos técnicos que se ocupan indistintamente para la función en sí y la distracción. Aquí encontramos muros de escalada para el trabajo de cuerdas o escalada libre o asistida, con esto indistintamente se van adquiriendo conocimientos sobre qué tipo de técnicas o elementos emplear y a su vez se transforma en un desafío a enfrentar, añadiendo grados de dificultad. A ello se suman instalaciones deportivas que permiten propiciar una vida sana, las que se complementan con experiencias en el medio natural de la región.

Otra alternativa que contribuye al esparcimiento son la práctica de ejercicios en “cordadas” (patrullas de tres a cinco Carabineros) ésta es la unidad básica de montaña y basa su éxito en la planificación, la obediencia y observación estricta de protocolos. Esta función se desarrolla al aire libre y a su vez, permite a todos quienes gustan de la naturaleza el acceso a parajes que pocas personas pueden alcanzar, ya que en todo lugar de Chile se esconden ciertos secretos que son significativos como experiencia de vida. La muestra de entrega y bondad, a mi juicio, está en que el Carabinero de Frontera es un ser solidario, capaz de compartir su propio alimento y abrigo. En síntesis, el tiempo libre se ocupa en actividades extraprogramáticas con un matiz académico.



¿En qué consiste un período práctico en terreno ?

-Toda intervención en terreno siempre está planificada en todos los aspectos y detalles, con el fin de estar preparados para diferentes escenarios. Este proceso parte con una inducción al trabajo de montaña, que en términos militares se denomina campaña. Aquí se aprenden y practican todas las funciones esenciales para instalar un campamento, esto implica desde cómo armar una mochila o carpa; de qué forma distribuir los espacios; orientar su posición en relación a la persona, el clima u otro, considerando contar siempre con los elementos apropiados para la misión a desarrollar.

Otro punto relevante es aprender a elegir el lugar adecuado para instalar un campamento base (en él se reúnen todos los medios de exploración) o un campamento de aproximación (éstos se eligen al momento de fijar el punto al cual me dirijo). Otra arista son los refugios de circunstancias. Se pueden armar con elementos del medioambiente, como pircas de piedra o iglús de nieve, otra alternativa es hacer un socavón dentro de la tierra y cubrirse con matorrales para pasar la noche. En suma, se enseña a aprovechar todos los recursos que brinda la naturaleza.

En materia de alimentación durante estos procesos los alumnos llevan consigo raciones de combate o bien conservas en caja, frutos secos, es decir cosas livianas e individuales, que no ocupan mucho espacio. En tanto, el transporte del agua potable se realiza en botellas o mochilas tipo *camel back* las que se cargan en la espalda.



¿Cómo visualiza la Escuela de Fronteras al mediano plazo?

-Con muchos desafíos. Este año hubo una renovación completa de equipamiento de montaña, éste tiene vida útil por eso se lleva un minucioso registro de horas de uso de todo el material. Lo anterior obliga a una renovación periódica, sin embargo, hay que considerar que éste es caro, generalmente es de origen europeo y por ello el cuidado y calidad del material juega un rol protagónico para garantizar ejercicios seguros.

A ello se suma la adecuación de técnicas y tácticas policiales, para la intervención en operaciones, ya sea de infantería, montados o motorizados.

En tanto, tengo el convencimiento que el principal desafío es romper las barreras que limitan el conocimiento con otros países. Hoy tenemos becarios de Sudamérica y Centroamérica, con quienes se comparten experiencias, pero cuando digo abrir las fronteras estoy pensando en el mundo, en el intercambio con policías de Europa, que al igual que nosotros, son referentes, especialmente en servicios de montaña y fronteras a nivel internacional.

La primera promoción de oficiales con la especialidad de Límites y Fronteras egresó de la Escuela de Carabineros el 21 de diciembre de 1968, fecha que marca el inicio de una tradición que atrae cada año a más Carabineros. Hoy, la Escuela de Fronteras “Teniente Hernán Merino Correa”, constituye la materialización de uno de los siete roles que conforman los pilares de Carabineros de Chile: Integración Nacional.



Más de mil alumnos participaron en los concursos organizados por el

MHC

Por Paola Garrido B.

La participación es una característica inherente al ser humano asociada a la capacidad de actuar en un entorno determinado. Por ello, desde hace tres años el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), comenzó un programa enfocado a fortalecer los lazos de cercanía con la comunidad escolar, a nivel nacional, a través de concursos. Éstos son una práctica educativa que contribuye al desarrollo de procesos formativos como: habilidades competitivas, valores y actitudes, formas de pensamiento y pautas de relación social. Durante 2015 se apreció un incremento significativo en la participación que nos permite catalogarlos como un elemento diferenciador y una herramienta de prestigio que avala nuestra gestión.

III Concurso Nacional de Dibujo

Dibujar facilita que los niños se expresen y comuniquen sus sentimientos y pensamientos. A través de lápices, témperas y papel los pequeños desarrollan procesos motrices, cognitivos y sensitivos que fomentan su capacidad de concentración y comprensión.

Desde 2013 el *Concurso Nacional de Dibujo* se ha posicionado a lo largo de Chile, transformándose en un evento esperado y de alta convocatoria. Este año Constanza Álvarez Dubart, alumna de 1° básico del Colegio María Auxiliadora de Porvenir y Benjamín Hidalgo Viguera alumno de 5° básico del Alcázares de Chillán, obtuvieron los primeros lugares.

Por su parte, Katherine Donoso Zacconi alumna de 2° básico del colegio María Auxiliadora de Linares y César Fuentes Soto de 8° básico de la Escuela San Sebastián de Padres Las Casas, región de La Araucanía, obtuvieron el segundo lugar; mientras Dairis Mesina Faúndez, alumna de 4° básico de la Escuela Superior Nueva Bilbao de Constitución y Mayra Barría Subiabre de 5° básico de Escuela Padre Hurtado de Punta Arenas, alcanzaron el tercer lugar. En tanto, Alexandra Quezada Arellano, alumna no vidente de 2° básico de la Escuela Prosperidad de Talca obtuvo una mención honrosa.

Durante la ceremonia de premiación efectuada el 20 de octubre en el Colegio Padre Hurtado de Punta Arenas, Mayra Barría señaló que “dibujé un sereno, antiguamente era como un Carabinero que cuidaba las calles. No sabía que el concurso era a nivel nacional, por eso estoy muy contenta”.

Una semana más tarde, en una ceremonia realizada en la Prefectura de Talca, Alexandra Quezada, agregó que “supe del concurso porque mi profesora me contó y ayudó. Estoy muy feliz por haber recibido esta distinción”. En tanto, Katherine Donoso sostuvo durante la premiación realizada en su colegio que: “me enteré del concurso a través de mi mamá. Ella sabe que me gusta dibujar y estoy muy contenta con el premio”.

Finalmente, Benjamín Hidalgo indicó, durante una ceremonia realizada en la Prefectura Ñuble, que “mi papá me contó sobre el concurso e hice un sereno con una cartulina amarilla, carbón y lápices de colores. El sereno era un carabinero antiguo que en las noches se paseaba por las calles con un farol”.

El concurso, dentro de sus objetivos, buscaba identificar cómo perciben los pequeños la evolución de la función policial. El Director del Museo, Coronel Jaime Latrille Niembro, señaló que “es muy gratificante comprobar cómo cada año mejora la calidad de los dibujos recepcionados, por ello los felicito e invito a participar nuevamente en 2016 en éste y otros concursos que estamos preparando y que podrán conocer a través de nuestra página web y redes sociales”.



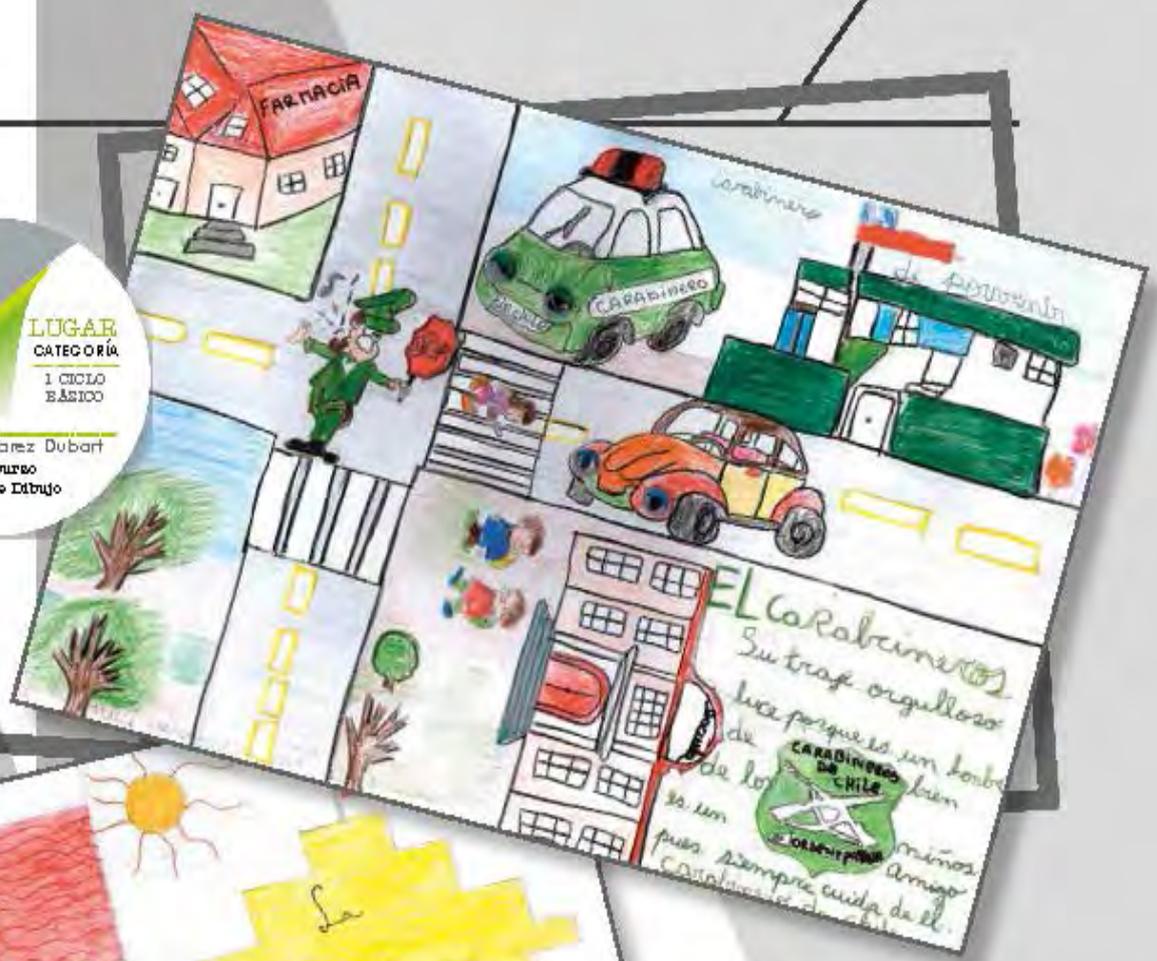
1
LUGAR
CATEGORÍA
2 CICLO
BÁSICO

Benjamin Hidalgo Viguera
III Concurso
Nacional de Dibujo

1

LUGAR
CATEGORÍA
1 CICLO
BÁSICO

Constanza Alvarez Dubart
III Concurso
Nacional de Dibujo



2

LUGAR
CATEGORÍA
1 CICLO
BÁSICO

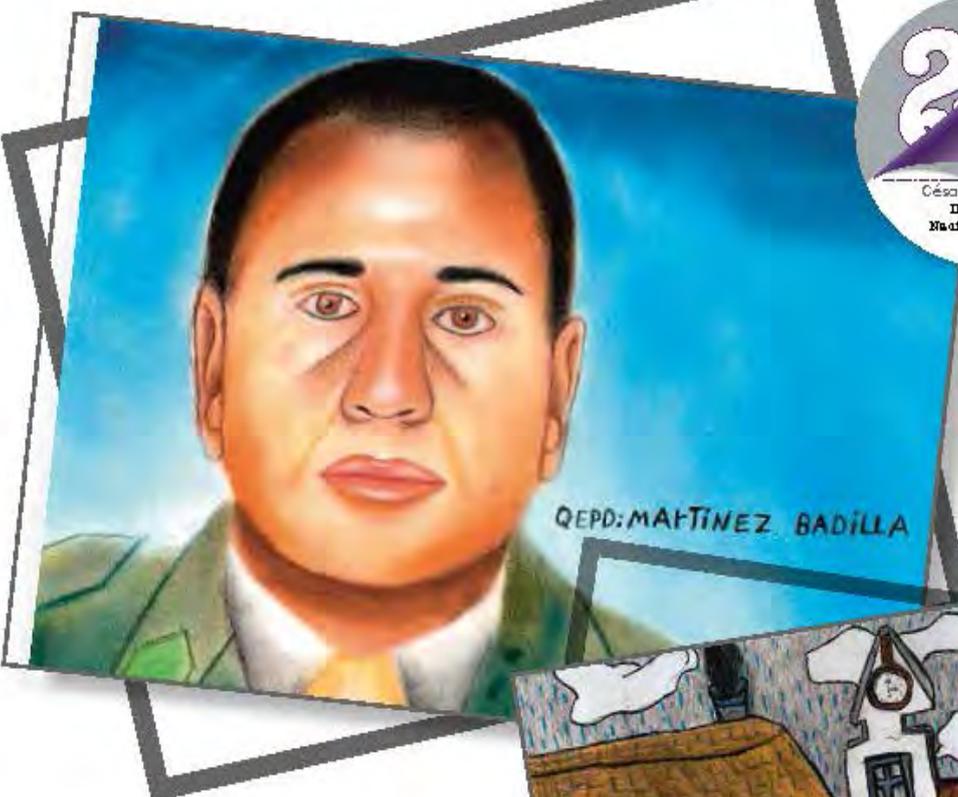
Katherine Dohoso Zaccani
III Concurso
Nacional de Dibujo



3

LUGAR
CATEGORÍA
1 CICLO
BÁSICO

Danis Mesina Fuentes
III Concurso
Nacional de Dibujo

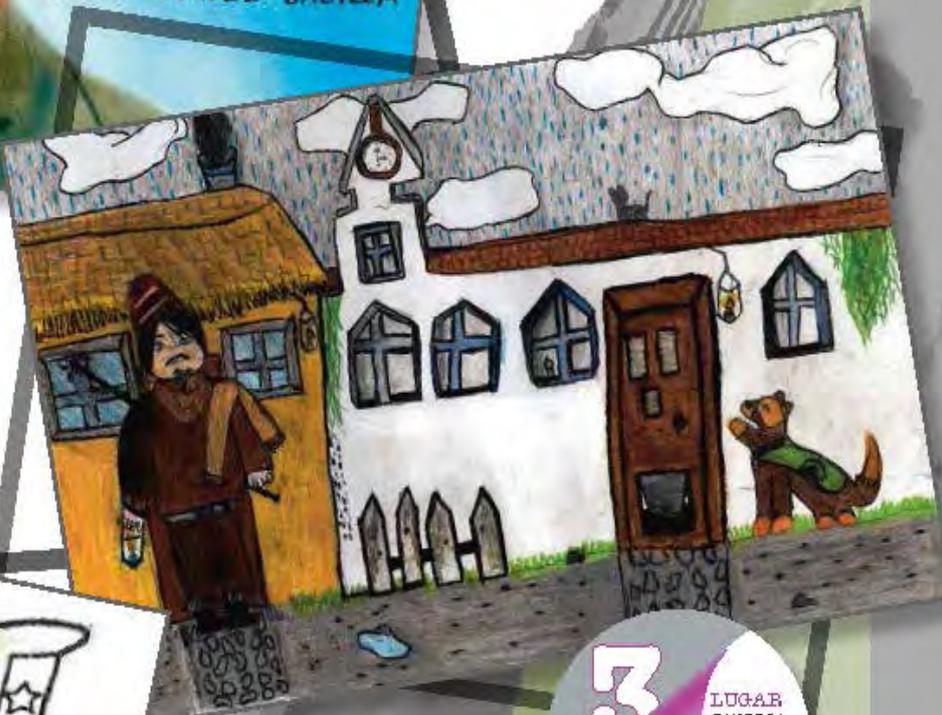


QEPD: MARTINEZ BADILLA

2

LUGAR
CATEGORÍA
2 CICLO
BÁSICO

César Fuentes Soto
III Concurso
Nacional de Dibujo



3

LUGAR
CATEGORÍA
2 CICLO
BÁSICO

Marya Barria Subiabre
III Concurso
Nacional de Dibujo



Mención
HONROSA

MENCION
HONROSA
1 CICLO
BÁSICO

Alexandra Quezada
III Concurso
Nacional de Dibujo



CONCURSO GREENBOYS



1 LUGAR
Rodrigo
Gómez

2 LUGAR
Felipe
Mauret

3 LUGAR
Paola
Albornoz

Con el propósito de colaborar con la prevención de los incendios forestales nace este concurso orientado a diseñar afiches, cuyo mensaje apunte en esta dirección. La iniciativa se realizó junto al Departamento de Prevención de Riesgos, Forestal y Medio Ambiente de Carabineros de Chile (O.S.) y PAR Explora R.M Zona Sur Oriente. En total participaron 323 estudiantes de diferentes establecimientos de nuestro país.

Rodrigo Gómez Cortés, alumno de III Medio del Colegio Don Orión, logró el primer lugar. En tanto, Felipe Mauret Mauson, alumno de III Medio del Colegio Alianza Austral de Coyhaique obtuvo la segunda distinción; mientras Paola Albornoz Miño de 8° Básico del Colegio Nueva Bilbao de Constitución alcanzó el tercer galardón.

Lucía Núñez, encargada de charlas científicas del PAR Explora R.M zona Sur Oriente agregó que “para nosotros ha sido muy importante apoyar esta actividad y colaborar a que niñas, niños y jóvenes comprendan la relevancia de la protección y el cuidado de nuestros bosques. La gran participación en el concurso demuestra que existe preocupación por este tema y que debe ser abordado en todas las edades”.

Por su parte, el Ingeniero Forestal de O.S. Francisco Flores agregó que “la prevención, a través de métodos participativos y en especial desde ámbito artístico, no hace más que fomentar el cuidado del medio ambiente y la protección de los recursos naturales. ¡Un aplauso para los participantes por el trabajo realizado!”

MI MAMÁ CARABINERO, MI PAPÁ CARABINERO

El objetivo general de esta actividad fue identificar cómo entienden y valoran los niños el trabajo que realizan sus padres, desde una óptica emocional.

Pascual Aguayo Sepúlveda, hijo del Sargento 2° Juan Aguayo Riffo de la 5° Comisaría Palena, obtuvo el primer lugar en el concurso. En tanto, Germán Becerra Palma, hijo del Sargento 2° Diego Becerra Riquelme de la Tenencia Chillán Oriente logró la segunda distinción; mientras Rachel Trujillo Riquelme hija del Cabo 1° Manuel Trujillo Bustamante, de la 1° Comisaría Rancagua, alcanzó el tercer puesto. Además, se otorgó una mención

honrosa a Antonia Valenzuela Valenzuela, hija de Suboficial Edgardo Valenzuela Valencia de la 5° Comisaría Palena, por la pulcritud de su trabajo.

“Quiero hacer una invitación a los niños para que participen en los concursos que hace el Museo, yo siempre veo su página, ahí salen los ganadores y salí yo”, señaló Germán Becerra, durante la premiación efectuada durante julio en la Prefectura Nuble.



II Concurso de Fotografía Histórica

tuvo un importante incremento durante 2015

Por Paola Garrido B.

En un 32,54% se incrementó la participación en el concurso de Fotografía Histórica, organizado por segundo año consecutivo por el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC). La actividad busca incrementar el Archivo Fotográfico del Museo, para difundir el patrimonio cultural de la Institución a través de imágenes.

Para seleccionar a los ganadores, el Área de Investigación Histórica consideró tres parámetros: que se tratara de imágenes inéditas, la calidad de éstas y la investigación asociada. En base a estos lineamientos el primer lugar lo obtuvo el Coronel Patricio Duguett Aroca, quien aportó 17 fotografías que permiten realizar un re-

corrido histórico y conocer cómo era Carabineros de Chile durante las décadas de 1930 a 1960.

“Agradezco mucho esta nominación y me llena de orgullo, sin embargo mi interés primordial siempre fue contribuir con un modesto aporte al Archivo Fotográfico de nuestro Museo”, sostuvo el Coronel Duguett.

En tanto, el segundo lugar lo alcanzó el Sargento 2° Juan Zúñiga Zenteno de la 1ª Comisaría Rancagua, quien aportó dos imágenes. La primera corresponde al entonces Carabinero Julio Enrique Honorato Pérez, abuelo de su señora, durante un patrullaje montado en 1945, por el cerro San Juan, de la comuna de Machalí. En la segunda aparece el entonces Cabo Luis Hernán Zenteno Guerrero, hermano de su abuelo materno. La imagen fue captada en Curicó a fines de los años 50, cuando se



Fiestas Patrias en Lota 1929. Imagen donada por el Coronel Patricio Duguett Aroca.

dirigía a un acto en la plaza de armas de esa ciudad. Durante la ceremonia de premiación, el Sargento Zúñiga señaló que: “me siento contento de haber contribuido con un granito de arena a esta gran obra que es el Museo de Carabineros, porque nos ayuda a conservar nuestras raíces institucionales”.

Finalmente, el tercer lugar lo obtuvo Carmen Gloria Fuentes Marrazzo. Ella envió una imagen de su padre, Guillermo Fuentes Besoain, en el grado de Mayor. Él fue el primer Presidente del Club Aéreo y uno de los pilotos que viajó a Estados Unidos a buscar los aviones que permitieron el inicio del Club Aéreo de Carabineros de Chile. El 20 de noviembre de 1958 ascendió a General Subdirector de la Institución. “Me siento feliz por esta nominación ya que es una fotografía que destaca una de las tantas labores que realizó mi padre”, agregó la señora Fuentes.

El material recolectado será utilizado en diferentes publicaciones del Museo, respetando el crédito de quienes participaron.



General Subdirector de Carabineros de Chile, Guillermo Fuentes Besoain y señora. Imagen donada por Carmen Fuentes Marrazzo.



Cabo Luis Hernán Zenteno Guerrero, 1950. Imagen donada por el Sargento 2° Juan Zúñiga Zenteno.

II CONCURSO NACIONAL DE

Cuentos

La escritura es un oasis que permite escapar de la cantidad excesiva de estímulos e información que diariamente satura a los jóvenes, ofreciendo un espacio para elaborar un punto de vista propio, por ello, el Museo invita periódicamente a los alumnos de Enseñanza Media a viajar en tiempo y el espacio para crear.

Rosemary Briones Campos, alumna de IV Medio del Instituto San Sebastián de Yumbel obtuvo el primer lugar en el *II Concurso Nacional de Cuentos*. En tanto, Paulina Campos Andrade, alumna de I Medio del Liceo Bicentenario Zapallar de Curicó logró la segunda distinción; mientras Senén Araya Pereira de IV Medio del Kid's World School de Coquimbo alcanzó el tercero.

Al momento de recibir su premio en una ceremonia efectuada en su colegio, Paulina Campos señaló: “supe del concurso por mi papá. El recibió la invitación a través de un correo electrónico y como a mí me gusta escribir me incentivó. Mi trabajo se trataba sobre el General Bernal y para ello investigué previamente. Estoy feliz con el premio”.

En tanto, Rosemary Briones agregó durante la premiación realizada en su colegio que “me enteré del concurso a través de

la profesora de Lenguaje. Fui la única del colegio que participó, siempre he valorado este trabajo y siento que últimamente no todos somos conscientes de la labor que realiza Carabineros, por ello creo que es importante destacarla”.

El cuento ganador está descargable en nuestro sitio web: <http://bit.ly/1gf6aso>

El Coronel Latrille valoró la calidad de los trabajos recepcionados este año: “me dejó gratamente impresionado la estructura dramática de algunos cuentos y la incorporación de temporalidad en los relatos de muchos participantes”. Al mismo tiempo agradeció el apoyo de las Oficinas de Integración Comunitaria a nivel nacional, por su significativo apoyo para la ejecución y premiación de este exitoso objetivo.



Paulina Campos Andrade, 2° lugar *II Concurso Nacional de Cuentos*.

MHC

distribuyó material histórico de Arica a Punta Arenas

Por Paola Garrido B.

En el marco del quincuagésimo aniversario de la muerte del Teniente Hernán Merino Correa, el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) elaboró la muestra *Teniente Hernán Merino Correa, un ejemplo de virtud a seguir*, la que se distribuyó a todas las zonas del país.

Durante la ceremonia de entrega realizada en el Grupo de Instrucción de Puerto Montt, el entonces General de la X Zona, Eduardo Weber Véjar valoró el esfuerzo realizado por el Museo en esta materia y agregó que “este material es un gran apoyo, especialmente cuando realizamos actividades donde la comunidad participa masivamente”.



Entrega de material histórico a la X Zona, Los Lagos.

La muestra resume, en cinco pendones apoyados por una figura autosoportante, la vida del Oficial, quien falleció el 6 de noviembre de 1965 en las inmediaciones de Laguna del Desierto, mientras resguardaba la soberanía nacional y se amplió a 14 paneles los que se presentaron en Villa O'Higgins durante la ceremonia

de conmemoración, que contó con la participación del General Director de Carabineros, Bruno Villalobos Krumm y otras autoridades.



General Director Bruno Villalobos Krumm, visita la muestra “Teniente Hernán Merino Correa un ejemplo de virtud a seguir” en Villa O'Higgins.

“Para desarrollar estas presentaciones, previamente se realizó una investigación con el fin de mostrar diferentes aspectos de la vida del Teniente Hernán Merino Correa, porque nadie duda de su heroico actuar, pero no todos conocen su infancia, adolescencia y otros aspectos de su vida como Oficial de Carabineros de Chile”, explicó la historiadora Paz Crovetto.

En tanto, el museo distribuyó en varias Zonas de nuestro país una lámina simbólica, con el fin de entregar algo de historia a los sectores más alejados, objetivo que se mantendrá durante 2016 enfocado en la celebración de los 90 años de Carabineros de Chile que se conmemorarán en 2017.



General Jefe XI Zona de Carabineros, Gerardo Concha Ortega, junto al Coronel[®] Cristián Morales Osorio y profesionales del MHC.

Biblioteca y Archivo Histórico:

Colaborar con la difusión e investigación histórica es nuestro objetivo

Por Elías Navarrete S.

Una investigación histórica rigurosa se sustenta en la información que un buen centro de documentación entrega. En el caso de nuestra incipiente historiografía institucional, una parte importante de ésta se concentra en la Biblioteca y en el Archivo Histórico del Museo, por ello paulatinamente se ha transformado en un polo de difusión, promoción y estudio de la historia institucional, policial y de Chile. Aquí los investigadores se enfrentan a

huellas, que no son otra cosa que partes dispersas de una historia inabarcable.

En tanto, el número de académicos que se acercó en búsqueda de asesoría se quintuplicó en 2015, esto denota el interés por estudiar esta disciplina. Destacan las visitas del Doctor Daniel Palma Alvarado, profesor de la Universidad Alberto Hurtado, quien junto a Camilo Plaza asiste regularmente a solicitar antecedentes para la ejecución del proyecto FONDECYT: "Historia de las policías, las funciones y las prácticas policiales en Chile. El período formativo, 1830-1927". Éste busca visibilizar a las instituciones y al sujeto policial en su historicidad.



Este incremento también se refleja en el número de consultas de carácter académico a través de la web, por ello otorgar una respuesta eficiente a esta demanda se ha transformado en un objetivo fundamental para el MHC. Actualmente, se responde en un plazo no superior a 48 horas hábiles, aunque existen casos en que no contamos con la información o ésta aún no está sistematizada y por ello tarda un poco más.

Esta Área además entrega soporte a los integrantes de la Institución, quienes constantemente solicitan antecedentes para diferentes fines. Sobresale el apoyo otorgado a una veintena de oficiales, postulantes a la Academia de Ciencias Policiales, en historia de Chile e historia institucional, para que rindan sus exámenes exitosamente, propósito que perfeccionaremos durante 2016.

Por Paola Garrido B.

¿Quién no recuerda los dibujos animados que veía cuando niño? Unos más otros menos educativos hoy conforman nuestra memoria colectiva y se ha transformado en tema de conversación, porque permiten conectarnos con los sueños y la reminiscencia de ayer.

Hoy, resulta inevitable el contacto con los soportes tecnológicos. En este universo los dibujos animados son un recuerdo educativo más, capaz de contribuir al desarrollo de habilidades, por ejemplo conocer y nombrar letras, clasificar objetos, compartir, ser afectuosos y por qué no incorporar valores cívicos. Por esta razón, el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), desarrolló un cortometraje que narra la historia de la función policial desde 1541 a 1927, con el fin de mostrar a grandes y chicos esta arista lúdicamente. Al mismo tiempo, es una manera de motivar al alumno para que se involucre en el proceso de enseñanza, porque ocupan un lugar destacado dentro de las preferencias infantiles.

El cortometraje tiene una duración de cinco minutos y el hilo conductor permite la intervención de nueve protagonistas de este proceso histórico quienes, en primera persona, describen su quehacer en resguardo de la sociedad de entonces. El relato se apoya con ambientaciones de época e íconos que separan los cuadros, facilitando la movilidad espacial.

El artículo publicado por el Centro de Información de Recursos de Educación, escrito por Robert Gill en el 2000 “Los efectos de personajes de dibujos animados como motivadores de la educación preescolar para niños desfavorecidos”, sugiere que éstos ayudan a los docentes a alcanzar los objetivos de los programas de educación.



Animados

El recurso audiovisual se utilizará para introducir la visita guiada y ocupará un rol protagónico en el programa “El museo en mi Región”, cuya ejecución comenzará en 2016 y permitirá compartir con pequeños de los lugares más apartados de nuestro país, un trozo de la historia institucional con el fin de incorporar este proceso al imaginario colectivo de los estudiantes, porque la transfiguración de la imagen no es otra cosa que un proceso de comunicación que nos está hablando de “algo más allá”. En otras palabras, es lo que podríamos denominar una metáfora visual, una imagen transmitiendo un significado distinto y superior al que tiene por sí misma.

“Este cortometraje forma parte de un proyecto importante que esperamos concretar durante el 2016: facilitar el acceso a los contenidos de nuestro Museo a todos y todas. Los dibujos animados nos permitirán alivianar la carga teórica de la visita guiada, porque estamos conscientes que una persona, tenga la edad que tenga, no mantiene una concentración absoluta por más de 30 minutos. Este soporte audiovisual tiene por objetivo apelar a la imagen directa y lúdica, para interiorizar situaciones y escenas históricas sobre las cuales habla nuestro Museo”, señaló la encargada del Área Educativa, Paulina Pinto.

El primero en introducir el movimiento a un dibujo fue el inglés James Start Blackton, quien rodó en 1906 “El dibujo encantado”, ha pasado más de un siglo y esta técnica sigue vigente y encantando a niños y niñas que le otorgan una connotación especial, capaz de traspasar las barreras del tiempo.



Conquista de América.



Fundación de Santiago (1541).



Policía de Seguridad de Santiago.

Actividades masivas congregaron

más de 2000 personas durante el 2015

Por Paola Garrido B.

Desde su reinauguración en 2009 el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) se está incorporando a una serie de actividades que conforman el circuito cultural que congrega a las organizaciones abocadas a la educación no formal. Esto lo ha posicionado como una entidad con capacidad de convocatoria, gracias al desafío de otorgar valor a la experiencia.

Semana de la Educación Artística

En el marco de la tercera versión de la Semana de la Educación Artística, organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), el MHC compartió con los alumnos el concepto de retrato, intercalándolo con el recorrido guiado de la colección. Durante las actividades se profundizó en las técnicas pictóricas y escultóricas junto a estudiantes del Colegio San Martín de Porres de La Pintana y Calasanz de Ñuñoa, además se realizó una actividad práctica donde se explicó la historia de la pintura como técnica y los implementos que se utilizan para realizarla (lienzo, óleo, espátula, etc.). Finalmente, los alumnos pintaron con lápices de colores algunos de los retratos observados durante el recorrido.



Alumnos Colegio Calasanz

Día del Patrimonio Cultural

El domingo 31 de mayo el MHC nuevamente abrió sus puertas para celebrar el Día del Patrimonio Cultural 2015. En esta oportunidad, el eje temático buscaba compartir nuestra visión de “Patrimonio y Futuro” con la comunidad, para ello se realizó una charla, dictada por el museógrafo Jaime Alegría Herrera.

En tanto, además de la exhibición permanente, se preparó una serie de actividades destinadas a difundir la labor de algunos estamentos que contribuyen al cumplimiento de los diversos roles institucionales. En esta oportunidad se presentó el Conjunto Folclórico de la Escuela

de Formación de Carabineros de Chile y, durante la tarde, nos acompañaron los títeres de la 48° Comisaría Asuntos de la Familia y los integrantes de la Escuela de Adiestramiento Canino, quienes recibieron el cariño de grandes y chicos al finalizar la jornada.

Paralelamente, entre las 11:00 y las 13:00 dos caballares (poni) acompañados por dos tiradores sorprendieron a los pequeños visitantes, quienes compartieron con estos ejemplares que forman parte de la Escuela de Caballería de la Institución.

El Director del MHC, Coronel Jaime Latrille Niembro sostuvo que “anualmente es muy gratificante ver cómo las familias disfrutan de nuestra programación, muchos han venido en oportunidades anteriores y hacen referencia a los cambios, esto significa que el público se ha fidelizado, en síntesis se trata de un gran logro comunicacional y un desafío importante para 2016”.

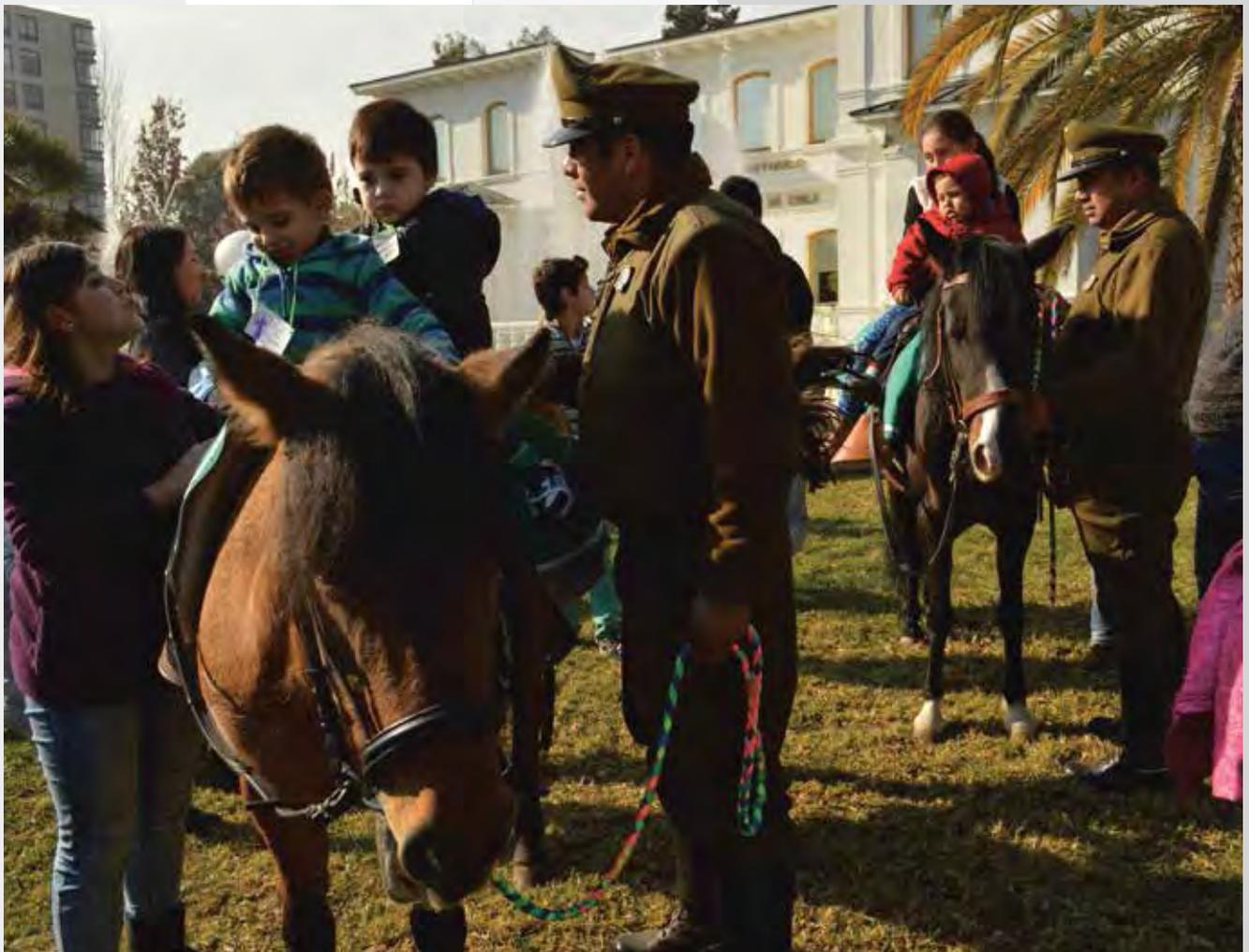


VACACIONES DE INVIERNO

Las vacaciones de invierno son una instancia para que padres e hijos puedan realizar actividades en conjunto y compartir en familia. En este contexto, una visita al museo se puede transformar en una experiencia enriquecedora. Por ello, el MHC, por cuarto año consecutivo, invitó a grandes y chicos a participar en una serie de actividades que consideraban presentaciones y talleres prácticos de “Acuarelas con Té” y “Puntillismo”.

Además, pensando en la familia, se organizó una serie de exhibiciones que convocaron y encantaron a nuestros visitantes quienes aprendieron algo más de canoterapia, junto a los profesionales del Centro de Rehabilitación Integral de Carabineros (Cricar) y sus perritos.

Durante estos días también tuvieron la oportunidad de pasear junto a los poni de la Escuela de Caballería. Esta actividad fue complementada con un trabajo práctico que consistió en pintar dibujos asociados a esta experiencia. La jornada finalizó con la entrega de premios a los trabajos finalizados y, como ya es tradicional, nos acompañaron los títeres de la 48° Comisaría Asuntos de la Familia y los integrantes de la Escuela de Adiestramiento Canino.



Participantes del Programa de Actividades de Vacaciones de Invierno.





Actividad didáctica en el marco de la presentación de ponis.



Presentación de la Escuela de Adiestramiento Canino.

DÍA DEL ADULTO MAYOR

Este año el MHC se sumó a la celebración nacional del mes del Adulto Mayor, ofreciendo a nuestros abuelitos en octubre una presentación musical a cargo del Orfeón Nacional de Carabineros de Chile. Durante la actividad estuvo pre-

sente la Directora Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Rayen Inglés Hueche, quien valoró la iniciativa.



DÍA DEL ADULTO MAYOR

MUSEOS DE MEDIANOCHÉ

Una vez más el MHC se sumó a las 44 instituciones que abrieron sus puertas en Santiago y regiones para celebrar Museos de Medianoche. Este año el eje temático fue homenajear al Teniente Hernán Merino Correa, a través de un espectáculo de danza, en el marco de los 50 años de su muerte, acaecida durante un incidente en defensa de la soberanía nacional, en Laguna del Desierto.

El montaje estuvo a cargo de la Compañía Artística BAFONOS, agrupación dirigida por Camilo González Pastén quien explicó: “aprovechamos el material grabado por Los Huasos Quincheros hace un tiempo sobre la vida de Carabineros y en especial del héroe institucional. Para nuestra compañía fue un desafío importante, había que ser prudentes en la ejecución de los pasos e interpretación, para generar una sola lectura en el público. El trabajo se basó en la investigación realizada por el personal del Museo, al que se agregó una ardua tarea coreográfica”.

Finalizado el montaje artístico los niños participaron con gran entusiasmo en búsqueda del tesoro. La jornada contó con la asistencia de 493 personas.



Grupo folclórico Bafonos.



Danza en homenaje al Teniente Hernán Merino Correa.



Ganador búsqueda del tesoro.

"Las opciones educativas son opciones de sociedad"
(Comisión Internacional para la educación del siglo XXI. UNESCO)

Por Paulina Pinto P.

Latinizada del griego, la palabra "programma" fue utilizada desde la Antigüedad para referirse a una acción "a la orden del día", o sea, actividades planeadas que servirían de guía para tareas organizadas previamente. Yendo más atrás en su origen etimológico encontramos el verbo "prografo", el cual desglosado nos arroja las partículas "pro"= antes y "grafo"= escribir, lo que se traduce en una referencia a algo "escrito antes". Siguiendo esta lógica, entenderemos por "programa educativo" el documento o plataforma que permite organizar y detallar un proceso pedagógico, cuya función principal es orientar al docente o educador sobre contenidos, metodologías y objetivos que serán abordados o impartidos a un grupo específico.

En el marco de una reforma estructural de su área educativa, parte del equipo del Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) elaboró, durante el segundo semestre de 2015, un programa educativo que permitirá ofrecer a la comunidad los contenidos del guión museográfico y su colección modo estructurado, a través de visitas guiadas y material didáctico de apoyo.

El Programa Educativo MHC 2016 constituye una herramienta que busca entregar a los distintos tipos de público que visitan el Museo (escolares, universitarios, carabineros o público general) una propuesta didáctica eficiente que responda a las necesidades específicas de cada grupo,

adaptando los contenidos en base a una ficha didáctica matriz que aborda el guión completo sobre el desarrollo de la función policial en Chile y se desglosan diversas temáticas particulares que profundizan ciertos argumentos que se cruzan con materias tratadas por las bases curriculares de cada nivel.

El objetivo del Programa Educativo MHC 2016 es convertirse en un instrumento relevante y eficiente para el proceso educativo que se desarrolla al interior del Museo durante la mediación de los educadores y generar un efecto que denominaremos "post-visita", o sea, que los conocimientos entregados tengan una proyección en el aula y al interior de cada participante. La información entregada por los educadores se establece a través de la organización de los contenidos, de acuerdo a los niveles escolares, estableciendo una conexión entre nuestra temática y la historia de Chile, considerando las bases curriculares estipuladas por el Ministerio de Educación. Para cumplir este propósito contempla la adaptación del guión a los requerimientos del público en atención a los distintos niveles: Pre escolares (alumnos de jardín infantil), Pre básica (alumnos de Pre Kinder y Kinder), Nivel Básico 1 (alumnos de 1° a 6° básico), Nivel Básico 2 (alumnos de 7° a 8° básico), Enseñanza Media y adultos.

También forman parte de este programa otros recursos educativos de carácter didáctico como talleres, material audiovisual, plataformas audiovisuales, concursos con temáticas afines a los contenidos y dinámicas interactivas.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Un componente importante del Programa Educativo MHC 2016 lo constituye la incorporación de la tecnología en los procesos de aprendizaje. Para ello, en las salas del Museo se incorporaron seis tótems, dos video wall y dos mesas interactivas que permiten, reforzar, mediante juegos, los argumentos presentados durante la visita. Éstos ofrecen al visitante la posibilidad de complementar los contenidos de la muestra

museográfica en un modo más lúdico e inmediato, colocando en las manos del visitante la selección de las temáticas que deseen explorar.

VISITA INTERACTIVA

El *Programa Educativo MHC 2016* contempla el desarrollo de una modalidad de visita interactiva, orientada a alumnos de 3° a 7°. La actividad consiste en un recorrido guiado participativo inspirado en un “juego de roles” de carácter didáctico, en la cual los alumnos representan distintos personajes históricos relacionados con el guión y contenidos del Museo. Ésta se desarrolla a través de etapas que permiten a los participantes recorrer las salas expositivas y la colección.

MEDIACIÓN

El *Programa Educativo MHC 2016* entrará en funcionamiento durante la primera mitad de 2016 y uno de sus componentes principales lo constituye la planificación de visitas guiadas junto al desarrollo de talleres educativos. Estos recursos se engloban en un proceso de mediación entre los educadores del Museo y el grupo visitante, utilizando los soportes educativos proporcionados por la museografía y diseñados para llevar el conocimiento académico hacia un contexto que facilite el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes como una experiencia cercana no formal. Cabe destacar que desde 2010 el Museo ofrece un sistema de visitas guiadas, sin embargo, fue necesaria su modernización para abarcar de mejor manera los contenidos en base a las categorías de público y conectar los objetivos a las necesidades de profesores y alumnos.

La visita es presentada por profesionales especializados en los contenidos del MHC, como una experiencia, a través de la historia de la función policial en Chile, conectándola con hitos históricos relevantes de nuestro país y resaltando los roles



Las mesas touch permiten a los visitantes complementar la experiencia con juegos interactivos.

institucionales que fundamentan la importancia de ser un líder valórico para la sociedad. Este propósito se apoya en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), los que se agrupan en cinco ámbitos: crecimiento y autoafirmación personal, desarrollo del pensamiento, formación ética, la persona y su entorno y tecnologías de la información y la comunicación. En tanto, para lograr este fin cobran protagonismo el edificio, el patrimonio que alberga el MHC y un guión sustentado en una investigación acabada sobre la historia de la función policial y la colección.

Durante el proceso de mediación que se realiza con los estudiantes y/o visitantes cobra especial relevancia el mensaje que cada objeto y/o ambientación transmite, porque nuestro propósito principal es que el público desarrolle los significados según su propia decodificación de la colección y el recorrido didáctico que realiza junto a los profesionales, quienes, apoyados en recursos tecnológicos y audiovisuales, facilitan la interacción con los visitantes, transmitiéndoles significantes que participan en la comunicación entre el Museo y el público.

Paralelamente a la oferta de visitas mediadas, el *Programa Educativo MHC 2016* considera la realización de talleres periódicos que abordarán contenidos que se relacionan con otras materias transversales a las abordadas por el Museo. Temas como la identidad, la historia del arte y las habilidades motrices serán puestos en práctica a través de actividades manuales y ejercicios de desarrollo cognitivo y reflexión. La idea de éstos es disponer las herramientas necesarias para que los participantes pongan en funcionamiento la lógica y desarrollen su personalidad.



Actividad didáctica con alumnos de la Escuela de Párvulos Melodía Azul de Renca.

LÍNEAS TEMÁTICAS PROGRAMA EDUCATIVO MHC 2016

En su informe para la UNESCO titulado “La educación encierra un tesoro” (1996), la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI se refiere a los cuatro pilares de la educación de nuestro siglo como aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Éstos se engloban en el proceso de una “pedagogía cognitiva” que busca dar a los individuos las herramientas necesarias para conocer y descubrir el mundo que los rodea (entorno), participar e interactuar con los demás y cooperar con éstos para alcanzar la comprensión del otro en un ambiente de pluralismo. El resultado de estos procesos lo constituye el cuarto pilar: “aprender a ser” a través del desa-

rrrollo de la propia personalidad y de la capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal (UNESCO, 1996).

Concentrándonos en este importante enunciado, el Museo busca cumplir, a través del *Programa Educativo MHC 2016*, con algunos de sus objetivos principales como ejercitar la memoria y el pensamiento del individuo, capacitarlo para trabajar en equipo, desarrollar sus competencias para el mundo laboral, prepararlo para las interrelaciones con los otros e incentivar el desarrollo del ser autónomo que habita al interior de cada persona y su libre albedrío.

Para la puesta en marcha de este nuevo programa, el MHC identificó nueve líneas temáticas en relación a las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para que los estudiantes puedan desarrollar una visión crítica y comprensiva de su entorno y el mundo y del rol que cumplen en la sociedad.

1. PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD NACIONAL

Desarrollar la conciencia del individuo como ciudadano y como ser activo al interior de la comunidad, así como el sentido de pertenencia y de arraigo. Fomentar estos valores permitirá un discernimiento respecto a lo que significa el patrimonio y su protección. Estos aspectos son interiorizados en el *Programa Educativo MHC 2016* a través de una revisión de la historia en sentido del contexto en el cual se fue gestando la idea de identidad y la valoración de algunos elementos como parte del patrimonio nacional en relación a hitos, personajes, objetos y documentos que describe el guión museográfico.

2. HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DE CHILE

Relacionar estos dos aspectos de la historia nacional como hechos entrelazados que se conectan dialécticamente, estableciendo nexos entre ellos y describiendo las distintas lecturas y enfoques posibles. El *Programa Educativo MHC 2016* aborda esta relación enlazándola con los contenidos específicos del guión, los que están vinculados directamente a través de la creación de nuevas políticas en el tiempo como resultado de cambios políticos o circunstancias sociales.

3. RELACIONES INTERNACIONALES Y GEOGRAFÍA POLÍTICA, LATINOAMERICANA Y EL MUNDO

Explorar la geografía de Chile en relación al resto de América y sus conexiones a nivel internacional. Reconocer la situación geográfica de Chile respecto a los demás continentes y océanos y sus intercambios culturales, territoriales y económicos a lo largo de la historia.

4. RESPETO POR LA DIVERSIDAD, RESPETO POR LAS PERSONAS E INSTITUCIONALIDAD DE LA NACIÓN

Pueblos originarios de Chile: costumbres, idioma, creencias, alimentación, tradiciones y ubicación geográfica y su relación con el surgimiento de la primera “institución policial” en el territorio nacional. Análisis de la sociedad basada en el mestizaje entre estos pueblos y los conquistadores españoles y sus repercusiones en el nacimiento de la policía de acuerdo a una noción de origen europeo. Concepto de inmigración y reconocimiento de tradiciones, monumentos, sitios históricos y valoración de las expresiones de la cultura chilena. Análisis de los emblemas nacionales como la bandera y el himno y sus relaciones con las instituciones policiales de cada período histórico.

5. PROCESOS Y CAMBIOS DE LA VIDA COTIDIANA EN CHILE, DESDE LA CONQUISTA A LA ACTUALIDAD

Además del aspecto político y social, la estructura del *Programa Educativo MHC 2016* relaciona algunos contenidos con cambios tecnológicos que impactaron la vida de la población en Chile como la llegada de la electricidad, los primeros teléfonos, los automóviles y los tranvías, los que afectaron notablemente el modo de habitar las ciudades así como el rol y funciones de la policía.

6. EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD, VIDA RURAL Y RELACIONES CENTRO/PERIFERIA

Muchos de los procesos descritos anteriormente desencadenaron cambios importantes en la sociedad chilena a lo largo de la historia, generando otros modos de relacionarse entre la población y las ciudades en crecimiento. Este fenómeno, sumado a las nuevas economías desarrolladas, a catástrofes naturales, avances en la medicina y descubrimiento de enfermedades, produjeron grandes procesos de migración a nivel nacional. Lo anterior generó la implementación de una policía para la ciudad y otra paralela de carácter rural.

7. MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO

Diversidad geográfica de Chile y sus recursos naturales de acuerdo a las diversas zonas. Proceso de Conquista y fundación de nuevas ciudades a lo largo del país. Resistencia indígena, Guerra de Arauco y el contexto que generó el nacimiento de una policía rural en el sur de Chile.

8. INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO

Organización política y principios básicos constitucionales (democracia, república, legislativo y ejecutivo). Proceso de Independencia como parte de una evolución continental. La figura de Diego Portales. La “cuestión social”, clase obrera y organizaciones sociales. Características de Chile, su organización político-administrativa y actividades económicas.

9. EDUCACIÓN CÍVICA

Derechos Humanos y actitud cívica. Desarrollo de las competencias ciudadanas, promover que los individuos se reconozcan como ciudadanos, participen y se involucren en la vida en comunidad, acorde con una sociedad democrática, plural y diversa. Formación de una conciencia ética basada en el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas, el compromiso con el bien común y con el medio ambiente.

«« UNESCO. *La educación encierra un tesoro*. Delors, J. Madrid: Santillana, 1996.

«« s/a *Bases curriculares*. s/f. Ministerio de Educación. Diciembre de 2016

www.curriculumenlineamineduc.cl

Protección, embalaje y transporte

de objetos patrimoniales

Por Mauricio Cáceres O.

La razón de ser de un museo es su colección conformada por objetos patrimoniales, los que deben ser conservados y expuestos para el aprendizaje de las diferentes audiencias que lo visitan. Para ello se requiere manipulación y montaje especializados, capaz de resaltar sus cualidades y resguardar su integridad y conservación.

Las piezas que se encuentran en exhibición, en cualquier sala de un museo, necesitan estar protegidas, tanto de los visitantes, como de las inclemencias del tiempo, la temperatura, la humedad, como también de cualquier tipo de tracción o deslizamiento que se produzca por movimientos bruscos, como temblores, terremotos u otros.

Por lo anterior, en el montaje deben intervenir los museógrafos y conservadores o preferentemente de haberlo un curador, para definir las características que deberá presentar el gabinete, vitrina o soporte sobre el cual se colocarán los objetos a exponer, ya que de esto depende su óptima presentación. En tanto, las piezas deben ir de acuerdo al relato y ser congruentes con el guión museográfico presentado, así también se debe garantizar la seguridad de éstos, en cuanto a su protección y resguardo ante las contingencias ya mencionadas.

Esto exige que el Área de Museografía esté permanentemente atenta a los cambios que se pueden presentar, ya que cualquier deterioro en una pieza única es irrecuperable. Para ello es necesario que los objetos, tanto en la exhibición como en el depósito o “almacén de bienes culturales” (Herrera 8) alcancen un nivel de estabilidad apropiado, esto se define como manejo adecuado de las colecciones y consiste simplemente en comprender que éstas se deterioran si no se manipulan y guardan bajo las condiciones apropiadas y acompañados por la documentación asociada.

El Depósito de Colecciones

El lugar apropiado para guardar y almacenar las piezas de las colecciones del museo que no se encuentran en exhibición es el Depósito. Éste debe presentar características adecuadas para guardar correctamente y especial preocupación en cómo se protegen las piezas. Generalmente estos espacios son los descartados como sala de exhibición, por ejemplo subterráneos o sectores de los edificios que se encuentran alejados, pasando a ser precisamente la trastienda del museo, por ello necesitan ser adaptados para esta función.

El depósito tiene que ser un lugar preferentemente amplio, que tenga accesos espaciados, (puertas dobles) de tal manera que permita guardar objetos que puedan ser más voluminosos de lo normal como un cuadro grande, muebles antiguos o de dimensiones mayores.

En tanto, las condiciones ambientales como temperatura, humedad relativa y polvo deben ser controlados. Para ello existen equipos que permiten manejar estas variables: aire acondicionado, termómetros e higrómetros. También es necesario que funcionen todo el tiempo, incluso ante cortes de energía eléctrica. El mobiliario debe ser especialmente adaptado, de preferencia usar racks o conjuntos de repisas de acero esmaltado, que permitan contener cajas o contenedores que se puedan apilar evitando las repisas construidas de madera, por ser más inestables ante los cambios de humedad y propensas a generar hongos o larvas



Depósito de Colecciones MHC.

que podrían introducirse en piezas de la colección.

La bibliografía referente a este tema recomienda que se establezca una altura mínima desde el suelo, para evitar daños ante una posible inundación. Llama la atención en este punto que, en la mayoría de los casos, los depósitos se encuentran en subterráneos o primeros niveles: “existen ejemplos desastrosos de inundaciones como en el Museo Corning del Vidrio, EEUU en 1972, y en los museos y bibliotecas de Florencia, Italia en 1966” (Stowlow 18) y recientemente en el Museo de Arte Contemporáneo de La Plata Argentina”. En el caso chileno, las dos opciones presentan similar tipo de riesgo: los niveles bajos se pueden inundar y los altos derrumbar por un terremoto o incendio, por lo tanto, valen todas las precauciones.

Lo siguiente a considerar en la protección y cuidado de los objetos de la colección es el embalaje y los elementos y materiales con los cuales éste se efectuará.

La manera más práctica de almacenar los objetos en el depósito es en contenedores, cajas de formas regulares y en lo posible apilables. Se pueden usar de cartón corrugado o plástico, pero lo importante es cómo se embala y guarda la o las piezas en su interior, porque para la protección de éstos, se considera su materialidad, por ello lo recomendable es usar elementos libres de ácido, livianos y adaptables a los requerimientos de los objetos

Otra manera de almacenaje dentro de un depósito es en muebles especialmente contruidos, como cajoneras rellenas con material aislante y con la forma de los objetos: planeras para guardar mapas y/o textiles; parrillas para suspender cuadros y fotografías de tamaños mayores y colgadores para vestuario y uniformes.



Depósito de Colecciones MHC.



Depósito de Colecciones Museo Histórico Nacional.



Cajas de embalaje de objetos patrimoniales.
Zim: Arte islámico, Centro Cultural Palacio La Moneda

Materiales de embalaje

En los últimos 20 años el avance de la industria permitió la aparición de nuevos tipos de materiales utilizados para el embalaje y traslado de los productos tecnológicos y de construcción. Pero, ¿qué tiene que ver esto con museografía? Hoy en día mucho, especialmente en el tema que estamos desarrollando. Estos nuevos y modernos materiales se han adaptado e incorporado al embalaje y protección de los objetos patrimoniales. A modo de ejemplo se mencionarán dos productos que han sido importantes para lograr notorias mejoras en este ámbito.

El *polietileno expandido* se diseñó y desarrolló para la construcción en base al plástico común o polietileno al cual se le aplica un gas que lo hincha y así adquiere la forma de espuma. En nuestro país también se le conoce por sus marcas comerciales: *Isofoam* de *Isoplast* o *Ethafoam*.

Su manipulación permite que se pueda cortar fácilmente y es en este punto donde ayuda extraordinariamente en el embalaje, almacenaje y transporte de piezas, ya que se le puede hacer vaciados y recortes para formar un contenedor específico para cada una. Esto otorga mayor protección, asegurándolas incluso ante caídas y golpes bruscos.

El otro producto a considerar es la *Tela Tyvek*, creado por la Compañía Dupont. Se trata de un polietileno termolaminado de alta densidad, también denominado membrana hidrófuga. Uno de sus lados es más rugoso que el otro y opera como un protector para la fruta en viajes largos, ya que permite extraer la humedad desde adentro, mejorando su conservación. Además, es impermeable. Su aporte al cuidado de piezas y objetos patrimoniales está basado en su composición y capacidad de manipulación. Al ser una tela no tejida y compuesta por fibras de polietileno de alta densidad no se rasga, es permeable al aire, impermeable al agua, liviana y libre de ácido. Se puede pegar en los extremos para crear bolsas y también coser, protegiendo los objetos de la humedad, polvo, microorganismos, radiación solar, óxido y luz. Con ella se puede cubrir y separar las piezas y objetos, como asimismo fabricar colchones o sabanillas para separar los objetos proporcionando un mayor aislamiento.

En este contexto también se deben considerar aquellos elementos que no sirven como material de embalaje para estos objetos, por ejemplo los que no están libres de ácido, celulosa procesada y blanqueada, como el papel común, papel de diario, papel de seda normal, papel higiénico y papel gofrado; espumas tipo látex, poliuretano, plumavit, material peludo o grumoso como fieltros, lanilla y algodón que producen y desprenden material. Tampoco

serven aquellos que favorezcan colonias de larvas y polillas, papeles y textiles teñidos que pueden desprender tinturas por la humedad. Cajas de madera o entablados sin tratamiento que permitan la aparición de termitas y clavos oxidados.

Uno de los desafíos en la construcción de los contenedores para los objetos es, la factibilidad para trasladarlos en caso de una itinerancia o exposición temporal. En tanto, los criterios de organización deben plantearse al inicio del ordenamiento, al interior del depósito, de tal forma que al disponer las colecciones sean fácilmente identificables, clasificables y visibles. Para ello su etiquetado debe ser claro, fichas y detalles deben ir a la vista en los contenedores para facilitar su rápida y precisa ubicación. Así al embalarlas se podrán agrupar por la tipología, según los criterios definidos en la primera etapa y considerando el tiempo y la distancia que deberán recorrer las piezas y el tipo de transporte.



Polietileno expandido utilizado en embalajes.

Transporte

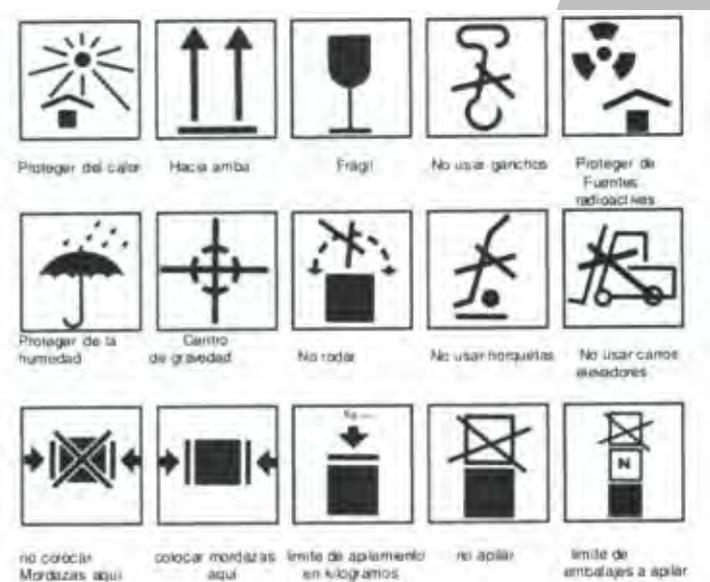
Los museos, como una manera de llegar a mayores públicos, y también gracias a solicitudes y proyectos de difusión, realizan exposiciones itinerantes. Esto conlleva a un gran trabajo de planificación, estudio, preparación y coordinaciones especiales para trasladar desde el museo, parte de su patrimonio a otra sala de exposición.

El empaque de las piezas debe cumplir con varios objetivos: llevar una exposición a otra parte, optimizando costos, materiales y gestión. Para ello se utiliza un embalaje tipo. El empaque primario de los objetos ya viene desde el depósito; pasa a un empaque secundario en donde se agrupan de la manera más criteriosa posibles los objetos, para entrar a un empaque mayor, generalmente paletizado o un sistema de contenedores de madera más universal, usado por la mayoría de los museos y galerías de arte en el traslado de sus colecciones.

Para el adecuado manejo de las colecciones en tránsito, existen normas y señaléticas preestablecidas que identifican y hacen reconocibles el tipo de objetos que se están transportando, de esta manera se obliga a los manipuladores a esmerarse en el cuidado y operación de estos contenedores.

Actualmente en nuestro país dos empresas brindan este servicio, la más conocida es *Vipack Chile*. Esta organización ha trasladado momias a Japón y alcanzado el reconocimiento internacional de la *International Association of Movers* y el *American Moving and Storage*.

En Chile, la mayoría de los museos basa sus traslados y movimiento de objetos en el ingenio y la optimización de los recursos disponibles, maximizando el material de embalaje y los presupuestos para desarrollar esta importante tarea de difusión patrimonial. En tanto, nuestro Museo trabaja en la modernización de sus procedimientos para incorporar y mejorar los criterios al mediano plazo.



Señalética norma ISO 780 para embalaje de objetos patrimoniales.

REFERENCIAS

- << Herrera Delavenay, Alicia. "Almacenes de Museos. Espacios internos, propuestas para su organización" en *Revista ICOM Digital* 3 (2011): 8-15.
- << Stowlow, Nathan. *Procedures and conservation standards for museum collections in transit and on exhibition*. Suiza: UNESCO, 1981.

Suboficial Juan Ñanculaf Millaquen:

“Hay tantas cosas por hacer y se pueden hacer gracias a la PACI”

Por Paola Garrido B.

“Arauco tiene una pena...” dice una conocida canción de Violeta Parra, cuyas razones e interpretaciones son diversas. Las relaciones entre el Estado chileno y los mapuches que habitaban La Araucanía comenzaron a deteriorarse durante la década de 1850. Cooperar a disminuir esta tensión y generar instancias de diálogo que contribuyan a la armonía en la región, forma parte del desafío que asumió Carabineros de Chile. En este contexto nacen las Patrullas de Acercamiento a las Comunidades Indígenas (PACI), cuyo objetivo publicado por la *Revista de Carabineros* N° 698 en junio de 2013 es: “proveer un apoyo de integración con las etnias originarias, otorgando seguridad y también desempeñar una labor social con todos ellos”.

Llueve en Temuco y el olor a leña de los alrededores se percibe en el patio de la 3° Comisaría Padre Las Casas, aquí nos espera el Suboficial Juan Ñanculaf Millaquen, para contarnos cómo surge esta iniciativa y su impacto en las comunidades del sector.

— ¿Cómo nace la PACI?

-Fue una idea de la Dirección General de Carabineros de Chile, cuyo principal gestor fue el entonces General Director Gustavo González Jure, con el fin de fortalecer los vínculos de amistad



Suboficial Juan Ñanculaf junto a la periodista del MHC.

y confianza con las comunidades indígenas, compartiendo y respetando las particularidades de la cosmovisión mapuche. Nosotros conformamos una red de apoyo social junto a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), la Gobernación, las municipalidades, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) y otras entidades gubernamentales.

—¿Cuándo se crea la PACI en Padre Las Casas?

- En La Araucanía hay patrullas en las provincias de Malleco y Cautín. Luego, se creó en esta jurisdicción otra PACI en Pitrufquén y más tarde en Padre Las Casas. Empezamos a trabajar el 8 de junio de 2013. Técnicamente dependemos de la Dirección de Planificación y Desarrollo; en forma operativa de la Prefectura Cautín y administrativamente del Comisario de la Unidad. En nuestro caso soy el más antiguo y conmigo hay dos Cabo 1° y una Carabinero.

— ¿Cuál es el perfil de un funcionario de la PACI?

-El primer requisito es hablar *mapudungún* y vivir en una comunidad indígena. Si manejas el idioma te miran diferente, porque te consideran uno más, por ello siempre somos los mismos.

Según los datos del Censo de 2012: “La Araucanía es la región que posee la mayor cantidad de población mapuche: 31,3% de la población regional (285.411) habitantes”. En tanto, de acuerdo a lo señalado en el texto *Pueblos Originarios y sociedad nacional en Chile: La interculturalidad en las prácticas*

sociales (2012) publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “los hablantes de *mapudugún* alcanzan apenas a un 16%”.

—¿Cómo es una comunidad mapuche?

- Existe una jerarquía encabezada por un *lonco*, un presidente de la comunidad o un anciano. El diálogo comienza solicitando permiso y eso generalmente la gente no lo sabe.

En el ámbito económico la mayoría vive de las hortalizas, pero el progreso se obtiene en base a proyectos. Nosotros asesoramos a las comunidades para que postulen. A través de la Conadi hay subsidios de tierra, agua, luz; otros, para arreglar los caminos y las casas. En la zona hay comunidades muy pobres, cuyas casas no tienen luz, ni agua todos los días.

Ahora, hay otras comunidades que están muy bien organizadas y no nos necesitan. De ellas tomamos su experiencia y la transmitimos. La mayoría son dirigidas por personas relativamente jóvenes y familiarizadas con el funcionamiento de los proyectos. Ellos se dan cuenta que existe esta diferencia y se corre la voz, para que se contacten con nosotros y puedan acceder a las garantías estatales.

— ¿Existe un antes y un después de la PACI?

- Antes uno se presentaba en la comunidad para notificar órdenes judiciales; ahora nos movilizamos en una camioneta acondicionada para el servicio, ésta tiene un logotipo que la distingue de los furgones que realizan funciones policiales ordinarias

Ahora nos consideran para las actividades. Hemos interactuado en varios *guillatunes* (ceremonia religiosa que facilita la conexión con el mundo espiritual, para pedir por el bienestar de la comunidad) y en cambios de *rehue* (altar sagrado utilizado para varias ceremonias con el fin de retomar o renovar fuerzas). En días corrientes nos reciben cariñosamente, nos ofrecen mate o cafecito.



Integrantes de la PACI de Padre Las Casas.

La *machi* Cristina de la comunidad cacique Pedro Tori, donde viven 40 familias dedicadas al cultivo de hortalizas, explica que “fueron los Carabineros los que me buscaron y se formó la amistad, a través de la conversación, porque ésta genera la confianza”.

—¿En qué consiste su trabajo?

-Nosotros recorremos toda la comuna con el fin de visitar a las comunidades más pobres y alejadas, según una carta Gantt, pero si hay una urgencia vamos antes. El recorrido permite identificar las necesidades, las más grandes están asociadas a la salud, porque es muy complicado trasladarse. En algunas oportunidades nos ofrecemos para colaborar en esta tarea, no se puede todos los días, pero hacemos el máximo esfuerzo.

—¿Cuál es el principal aporte?

- Somos el nexo entre la comunidad y las organizaciones gubernamentales, cuyos beneficios permiten que mejoren su calidad de vida. Durante este tiempo hemos realizado varias tareas, pero para organizarnos primero nos adecuamos a sus tiempos, ya que viven de la agricultura y no pueden descuidar sus cultivos. A veces es medio difícil juntarlos, pero resulta; luego programamos una reunión en una cancha de fútbol y llevamos a las autoridades. Así se han arreglado caminos y organizado torneos de *chueca* o *palín*. Con el apoyo de la Gobernación creamos una junta de vigilancia rural, disminuyendo el abigeato, también hemos llevado veterinarios para los animalitos.

Un logro importante fueron las visitas médicas domiciliarias, gracias a una gestión con el hospital intercultural *Makewe*, el primero en Chile administrado por la propia comunidad. Hemos hecho operativos cívicos, coordinaciones con el Registro Civil para agilizar trámites, tenemos una motosierra para arreglar los caminos en invierno, en fin.



Suboficial Juan Ñanculaf M.

—¿Cómo percibe la comunidad este apoyo de Carabineros?

- Lo que más agradece la gente son los pequeños detalles y la orientación. En este momento tenemos dos familias de la región cuyas hijas, luego de finalizar la Enseñanza Media, ingresaron a la Escuela de Formación de Carabineros, ambas están en Santiago. En esta decisión influyó la experiencia de las Carabineros de mi patrulla, ellas las entusiasmaron y es una satisfacción muy grande, porque van a ser nuestras colegas. Ahora tenemos hartos interesados y esperamos que les vaya muy bien. Creo que éste es el mejor indicador de nuestra gestión.

La *machi* Cristina sostiene que “la patrulla es un aporte para la comunidad, nos ayuda bastante y la necesitamos. Los Carabineros nos pasan a visitar, a ver cómo estamos, compartimos un mate y si hay charqui comemos y conversamos”.

—¿Qué reflexión le deja esta experiencia?

- Aunque vivo en una comunidad, este trabajo me ha enriquecido bastante, porque soluciono las dificultades de un grupo humano. Realizamos una bonita labor. Desde el punto de vista personal, me gustaría que no se pierda la cosmovisión mapuche, principalmente el idioma. Hay tantas cosas por hacer y se pueden hacer a través de la PACI, por ejemplo un proyecto capaz de generar un canal eficiente para popularizar aspectos culturales.

El interés de Carabineros de Chile por establecer confianza con la comunidad mapuche comenzó mucho antes de un modo menos estructurado, pero no por ello ineficiente. El Suboficial[®] Eusebio Mellano Marihuan, organizó los primeros partidos de fútbol entre las comunidades rurales y los Carabineros de la Comisaría Padre Las Casas, durante la década de 1990. “Perdimos 4 a 2... ellos eran jóvenes” sostiene riendo y agrega: “en esa época había poco acercamiento con los indígenas, especialmente de edad, creo que le tenían miedo a Carabineros. No podían conversar, pero como yo sé hablar *mapudungún*, me pude acercar con facilidad”.

Las diferencias culturales se basan en la distancia entre “mi manera de entender las cosas” y la percepción del otro. Este proceso da paso a una población capaz de aceptar que la realidad cultural es, desde sus orígenes y en la actualidad, pluricultural. En este contexto los Carabineros que trabajan en la PACI contribuyen lenta, pero eficazmente a la integración armónica de todos los chilenos.



El Cuerpo de Vigilantes de Policía:

Precursor de las entidades policiales en Chile

Por Elias Navarrete S.

Cualquier estudio histórico de importancia debe necesariamente contener fuentes de información confiables y a partir de éstas crear un relato coherente que admita una interpretación no sólo por parte de quien escribe sino también de quien lee, es decir, debe formar juicios.

En base a lo expuesto, este artículo tratará el origen de un importante cuerpo policial: los Vigilantes de Policía, creado en 1830 por el ministro Diego Portales, uno de los primeros que ejerció esta función de un modo similar a la actual. Ellos tuvieron una serie de particularidades, posibles de recopilar en los documentos que conserva el Archivo Nacional, como su primer Reglamento Orgánico. En tanto, se complementará estos antecedentes con lo expuesto por el Coronel[®] Diego Miranda Becerra en su libro *Un Siglo de Evolución Policial, de Portales a Ibáñez*.

La Policía antes de 1830

Hasta la creación de los Vigilantes de Policía el orden público era resguardado principalmente por los militares. Si bien existían otras instituciones que ejercían la función “policial”, hay que tener en cuenta que ellos se preocupaban de otras aristas de este amplio concepto, como la administración de la ciudad, el cuidado de las cárceles, el aseo de las calles o la realización de diligencias judiciales de primer orden, entre varias otras.

El proceso de Independencia, que en la práctica fue una guerra civil entre revolucionarios y realistas, desquició aún más el orden público que se mantenía en relativo equilibrio con las instituciones coloniales impuestas por la Corona. Por esta razón,

con la llegada al poder del General Bernardo O’Higgins, en 1817 comienza una serie de reformas a las instituciones encargadas de velar por el orden público. Se crea el cargo de Intendente de Alta Policía, el que recayó en el ciudadano norteamericano de origen sueco, Mateo Arnaldo Hövel, quien además tenía la misión de ser la máxima autoridad en la Intendencia de Santiago. Bajo su mando tenía a los Inspectores de Cuartel y Alcaldes de Barrio. En 1822 O’Higgins realizó una profunda reestructuración al Cuerpo de Serenos, que implicó el uso de armamento y su organización como cuerpo militar, lo que le dio suficiente estabilidad a su funcionamiento por los próximos 28 años.

Esta época no fue fácil para el país. El fin del gobierno de O’Higgins acarrió el término de un período de estabilidad política, en tanto, la lucha entre conservadores y liberales por el poder finalizó en 1829, con una guerra civil. Este mismo año funcionaba en Santiago una Compañía de Policía, de espíritu militar, con el fin de mantener el orden público en constante agitación por las disputas políticas que hacían proliferar la delincuencia.

El triunfo conservador de 1830 generó una reestructuración del municipio de Santiago que conllevó el cambio de ésta por una de Carabineros de Policía. Es importante destacar que, es la primera vez en nuestra historia que el término “carabineros” se asocia al de “policía”. A ella le correspondió capturar al General Ramón Freire, líder del bando liberal, perdedor en la guerra civil. Así lo informaba el diario *La Opinión* del 26 de mayo de 1830:

“Anoche venia don Ramon Freire de la Aconcagua con seis individuos que le acompañaban; y fué perseguido por una partida de Carabineros que la Policía habia puesto en los pasos de Guechuraba: pudo escaparse á favor de sus buenos caballos dejando en poder de los Carabineros á don Santiago Perez y á su criado Hoy á las tres y media de la tarde fue por partida de Policía en una quinta mas arriba del Carmen alto.”

A juicio del gobierno de la época, presidido por José Tomás Ovalle, en calidad de Vicepresidente, esta compañía no era suficiente para mantener el orden público de la ciudad. Sin embargo, el municipio no contaba con recursos económicos suficientes para entregar un servicio de mejor calidad, lo que promovió un proceso de grandes transformaciones a la policía de la ciudad, impulsado por su ministro del Interior Diego Portales.

Creación y reglamento de los Vigilantes de Policía

En el contexto político y social del país ya descrito, los problemas económicos eran muy relevantes. La municipalidad, organismo que reemplazó al Cabildo colonial, no tenía recursos para costear un cuerpo armado que se encargara de velar por el orden público, en suma una policía como la que conocemos actualmente.

Por esta razón, el ministro Portales que, según Miranda, participaba “de las ideas sustentadas por Francisco Antonio Pinto en el sentido de que debía dotársele de un número suficiente de hombres armados [a la policía], y de las de Ramón Freire respecto de la necesidad de remunerarla debidamente”, (Miranda, 88) decidió devolver a la municipalidad el impuesto de mataderos o de “carnes muertas”, sustraído en los gobiernos anteriores, con “la precisa condición de que se establezca una policía que con mas vijilancia que hasta aquí; cuide de la seguridad pública, de la decencia de las costumbres y del aseo de la población”. De este modo, proveía de un ingreso seguro y fijo al municipio para el sostenimiento de un cuerpo policial.

El documento está fechado en Santiago a 8 de junio de 1830 y permitió a Portales redactar un reglamento general básico, el que después sería incorporado a los decretos municipales y fue publicado en el diario *La Opinión*.

Es relevante analizar esta normativa de 19 artículos que presenta algunas particularidades que perduran hasta hoy. Su artículo primero señala:

“Se establece un cuerpo de Vigilantes destinado á cuidar durante el día,

“1.º De la decencia pública que debe guardarse en las calles y prevención de los crímenes que puedan cometerse en ellas.

“2.º De la aprehensión de los delincuentes infraganti.

“3.º Del cumplimiento de todas las disposiciones de policía, de aseo, comodidad buen orden de la población.”

Como se aprecia en la cita, las atribuciones de los Vigilantes eran muy amplias, puesto que las “disposiciones de policía” hacían referencia a una serie de temas que estaban relacionados desde las prohibiciones hasta el aseo, lo que se indica separadamente en el inciso tercero. En tanto, el artículo séptimo mencionaba que debían cumplir las órdenes de los Inspectores o Prefectos en relación a los crímenes, esto les otorgaba mayores atribuciones a los Vigilantes. Lo señalado en el número



Diego Portales Palazuelos.

dos es probablemente una de las misiones más conocidas de la policía y de hecho se reafirma en el artículo sexto, éste detalla que deben cuidar que no se produzcan robos y apresar a aquellos que los cometan. Lo novedoso es lo estipulado en el punto uno: la decencia pública implica un juicio moral y una reglamentación puntual respecto a lo que se debe o no hacer en la calle, factores que actualmente tampoco están claros.

Se habla de la prevención de los crímenes, un aspecto fundamental de la policía moderna que, en el caso de Carabineros de Chile, está consignado como uno de los roles que definen su accionar para con la sociedad, materia que hasta entonces no estaba explicitada en nuestra historia.



El artículo segundo es decidido respecto no tanto a las prohibiciones, sino a aquello que efectivamente debió ocurrir en el momento en que se dispuso este reglamento:

“Toca á los Vigilantes impedir en las calles del distrito confiado á su guarda;

1.º Toda reunion de personas en que se usen gritos sediciosos, ó en que se pronuncien palabras obscenas y escandalosas, bien que se trate de golpear, insultar ó hacer burla de alguna persona, ó de turbar la paz de alguno de los transeuntes, exigiéndole alguna limosna ó contribucion, ó forzándole á practicar algun acto que él resiste.

2.º Arrojar á algun edificio ó á los transeuntes piedras, lodo, despedir cohetes ó bota-fuegos, romper vidrieras ó faroles, rayar paredes, ó de cualquiera otro modo hacer daño á los edificios. En estos casos los Vigilantes estan autorizados para aprehender á los principales infractores y ponerlos en el depósito de que despues se hablará.”

En el primer punto es posible apreciar la incertidumbre política existente. Llama la atención, por ejemplo, la prohibición de pedir limosna. Del mismo modo, el número dos habla sobre los daños a los edificios, de la forma en que se hacían o las cosas que podía caer de ellos perjudicando a quienes pasaban por la calle. Al final, no sólo es una restricción, sino una muestra de aquello que de verdad ocurría en la ciudad.

El artículo tercero define a quienes se debía aprehender y enviar al depósito (calabozo) por ejemplo: los ebrios, los que pronunciaban palabras obscenas o protagonizaban peleas en las calles; los mendigos que no tuvieran un certificado que les permita pedir limosna; los que portasen armas blancas y no estuvieran exceptuados por la ley; los locos o a quienes espían las casas de otros y finalmente a los que ultrajaren los objetos o ceremonias del culto. Desde la mirada del siglo XXI, muchos de ellos se podrían clasificar como personas necesitadas y no potencialmente peligrosas o merecedoras de reclusión. Sin embargo, es necesario colocarse en el escenario de la época para entender las razones, de hecho en el artículo quinto se señala que a los menores que se estime tengan entre ocho y 16 años se les debe exigir un certificado que acredite su condición de aprendiz de oficio o estudiante, de lo contrario serán tratados como vagos y llevados al depósito.

En síntesis, el reglamento de los Vigilantes de Policía se asemeja a un manual de procedimientos, donde se explica qué hacer en determinadas situaciones. En el artículo cuarto especifica que a las personas que se hallen reunidas o detenidas y sean sospechosas de vagancia se les ordenará dispersarse o serán llevadas al depósito; mientras el noveno señala que debe realizarse lo mismo con quienes contravengan las ordenanzas de policía: conminarlas a deponer su actitud o llevarlas al depósito en caso de persistencia, si se trata de un caso grave o dar cuenta al magistrado de policía en caso de no serlo.

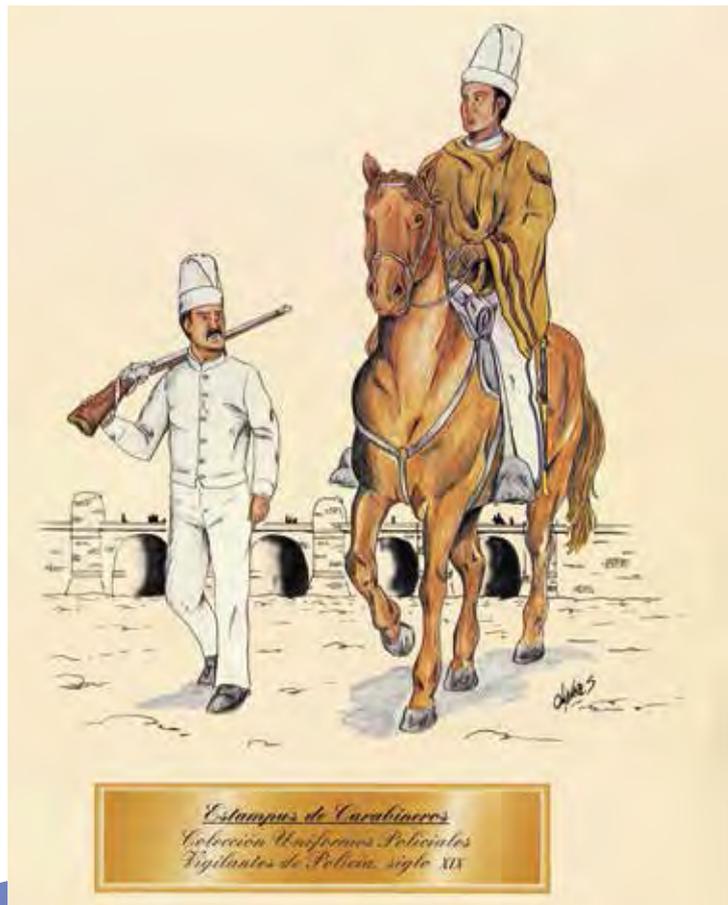
En esta figura destaca el artículo octavo, a continuación transcrito, por la amplitud de funciones que entrega. Esto proporciona una visión de cómo funcionaba Santiago en la primera mitad del siglo XIX:

“Es obligación de los Vijilantes, acudir á apagar los incendios, conforme a las disposiciones que diere al efecto el Gobernador Local: cuidar de que ninguno deteriore las calles, maltratando sus enlozados, empedrados &: que no se desbarranquen las acequias que no se les quiten las lozas: que, no se arrojen basuras, ni de cualquiera otro modo se ensucien las calles: que los que andan á caballo no galopen dentro de la poblacion, que no se permita ocupar las aceras, tendiendo ropa, poniendo braseiros ó bancos, ó trabajando los artesanos en ellas: que no se impida el paso por las veredas con cabalgaduras ú otra clase ventanas voladas á menor altura de tres varas; ni hayan puertas á la calle con escalones á la parte de afuera; ni puertas que se abran á la calle; con todas las demas disposiciones relativas a la comodidad y aseo de la poblacion que se encuentran en los reglamentos de policía”.

Eran parte del sinnúmero de actividades que debían realizar los Vigilantes desde apagar incendios a verificar las construcciones. Esto da cuenta de la inexistencia de autoridades fiscalizadoras o bomberos.

Respecto de los procedimientos destaca el artículo número 12: *“En todos los casos en que lo Vigilantes tengan que usar de la fuerza, reclamarán mutuamente, si fuese necesario, el auxilio de los otros Vijilantes, llamándose por una señal que tendrán convenida entre sí y podrán tambien reclamar el auxilio de cualquiera otra clase de fuerza, militar ó municipal, que se les franqueará inmediatamente en los cuarteles y puntos donde ocurran. Pero ademas pueden en todo caso implorar el auxilio público; y desde el momento que un Vijilante revestido de su peculiar uniforme pronuncie en alta voz las palabras FAVOR A LA LEI todo individuo que se halle presente, es obligado, bajo las penas que señalan las leyes, a prestar asistencia al Vijilante”.*

Por su parte, el artículo 13 señalaba que debían ser conducidos al depósito los que no prestaran “favor a la ley”. El depósito, del que tanto se ha tratado hasta aquí, se disponía en el número 15.



El reglamento tampoco descuidaba algunas instrucciones generales básicas para éstos, como la entrega de una *“copia autorizada, redactada en un solo cuerpo, de todos los reglamentos de policía de aseo, y comodidad de la población, así como también del presente para que celen su exacto cumplimiento”*, esto revela que para ser Vigilante había que saber leer, un requisito que muy pocos cumplían en aquella época. Del mismo modo, trata sobre el turno que debían efectuar: entregaban las calles iluminadas a los Serenos tres cuartos de hora después de *“las oraciones”*, que se realizaban a eso de las seis de la tarde y eran relevados por éstos tres cuartos de hora antes de la salida del Sol, por lo que se trataba siempre de una hora variable. Finalmente, una disposición importante era la señalada en el artículo 11: *“Los Vigilantes usarán precisamente un uniforme que los distinga y haga conocer a larga distancia La municipalidad acordará cual haya de ser éste”*. En este escenario es válido preguntarse ¿de quién debía

distinguirse? Lógicamente de la gente común y corriente, porque antiguamente todos se vestían igual, excepto los militares y ese es el otro miembro de la sociedad del cual debían diferenciarse. Lamentablemente, ningún reglamento en tal sentido llegó hasta nosotros. Lo único que tenemos de este uniforme son referencias en autores que testimoniaron la época y una lámina realizada por Claudio Gay en la que se aprecia a éstos llevando presos al depósito.

El artículo 14 es particularmente importante por su significado, incluso para nuestros días, respecto a la aplicación de la ley y las personas: *“No hay fuero ni persona exceptuada de las disposiciones y penas*



“Casa de Moneda de Santiago y presos de la Policía”, grabado de Claudio Gay.

de policía, ni de ser aprehendida infraganti: por consiguiente ninguno lo está de poder ser aprehendido por los Vigilantes en los casos que les autoriza este reglamento". En términos simples, la normativa es igual para todos.

Finalmente, los artículos 18 y 19 dan el mando de los Vigilantes al gobernador local, un miembro de la municipalidad que debía ejecutar las resoluciones tomadas y exponer las situaciones que ocurrían en la ciudad, algo así como un agente "en terreno", que contaba con cuatro Tenientes que colaboraban en sus funciones.

Importancia y proyecciones de los Vigilantes de Policía

Para entender la importancia de este grupo policial debemos tener en cuenta que duró por lo menos hasta el 27 de diciembre de 1850, con tan sólo una reforma, en junio de ese año. Ésta implicó modificar su nombre por Cuerpo de Vigilantes de la Capital de Santiago y un aumento de su dotación. En síntesis, esta organización tuvo una duración de poco más de 20 años ininterrumpidos, es decir, su existencia se prolongó mucho más que la de cualquier otro cuerpo creado para este fin.

Por su parte, logró sortear varias dificultades como la mala distribución de sus hombres o la falta de ellos y una serie de problemas relacionados con la previsión, que para la época prácticamente no eran tema como lo podría ser hoy en día, y otros de carácter económico.

El tiempo dio la razón a la reforma portaliana. La estructura orgánica de los Vigilantes de Policía se traspasó prácticamente a todas las ciudades del país, donde convivieron con los Serenos

hasta 1850. Cabe mencionar que la fusión de estos estamentos dio sus primeros pasos en 1846, cuando Valparaíso decidió, mediante un decreto del gobierno, unirlos y crear el Cuerpo de Policía de Valparaíso bajo régimen militar.

Los sucesos que comenzaron a ocurrir en Santiago a partir de la candidatura de Manuel Montt a la Presidencia de la República, como la creación de la Sociedad de la Igualdad y una fuerte oposición con aires revolucionarios llevaron al gobierno del General Manuel Bulnes a precipitar en 1850 la fusión, emulando la experiencia de Valparaíso: Vigilantes y Serenos daban paso a la Brigada de Policía, una institución que se encargaría del orden público en la ciudad las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Podemos señalar que a diferencia de estos Vigilantes de Policía, que Portales creó visiblemente distintos al personal del Ejército, las circunstancias del país y probablemente porque el gobierno estaba presidido por un militar, se volvió a un sistema militarizado de policía que no pudo desconocer el legado que tanto Serenos como Vigilantes habían dejado en materia de control de orden público y prevención de delitos.

Talleres y presentaciones beneficiaron a niños de Santiago

Por Paola Garrido B.

¿A qué taller quieres asistir este año? Es una pregunta clásica que los padres realizan durante marzo. Existe una infinidad de ellos y se pueden realizar dentro o fuera del colegio. El doctor Alfonso Correa del Río, jefe de Psiquiatría Infantil de Clínica Alemana, afirmó durante una entrevista realizada por Emol que “ambas opciones pueden ser beneficiosas. Si los padres quieren que su hijo amplíe sus redes de apoyo o diversifique el tipo de actividades que realizan, es bueno que el espacio elegido sea distinto al de su colegio”. Por ello, entregar una alternativa a nuestros visitantes fue uno de los desafíos que emprendió el MHC durante 2015 y para ello organizó cinco talleres.

“Acuarelas con Té” fue la primera experiencia y buscaba estimular a los niños a experimentar con la clásica técnica de la

acuarela, sustituida por un material más económico y afín con la vida cotidiana, como las bolsas de té. Más tarde se sumó “Puntillismo”, cuyo objetivo fue familiarizar a los alumnos con este método, que consiste en formar imágenes a través de la unión de puntos de color de distintos tamaños, los que se presentan como figuras reconocibles sólo a una distancia considerable, porque de cerca siguen visualizándose como puntos independientes. En total participaron 34 alumnos en estas iniciativas que formaron parte de la programación de vacaciones de invierno 2015.



Taller de “Acuarelas con Té”.

En el marco de Fiestas Patrias y junto a PAR Explora RM Zona Sur Oriente, se realizó el taller de remolinos de viento “Soplando Colores”. Su objetivo fue incentivar a la comunidad con la elaboración manual de un elemento identitario chileno: el remolino de viento, figura profundamente arraigada en la sociedad, convirtiéndose en un objeto característico de septiembre y la primavera en nuestro país. Contó con la participación de 40 niños de La Cisterna y Providencia.



En tanto, 23 alumnos de la Escuela Primitiva Echeverría de Renca participaron en el taller de caleidoscopios, cuyo objetivo fue elaborar, con las propias manos, un juguete para demostrar a los

niños que es posible crear con materiales económicos y caseros, como plástico de colores, celofanes, espejos y papel diamante.



“Decoremos juntos el árbol de Navidad”, fue el taller seleccionado para cerrar el año y congregó a 38 niños de la Escuela Básica N° 422, Paulo Freire de Cerro Navia. La iniciativa intentó crear un sentido de identidad a través de esta celebración, la que estamos acostumbrados a asociar a imágenes y figuras características del hemisferio norte; mientras nuestro país está en verano. La idea fue incentivar a los participantes a cuestionarse estos estereotipos de la “Navidad fría” y arraigar imágenes que se relacionen a su entorno y país.

Su objetivo fue fomentar el desarrollo de la imaginación y habilidades motrices de los pequeños, quienes realizaron adornos con sus manos y materiales reciclables. La jornada finalizó adornando el árbol de Navidad del MHC.



El MHC también se ha transformado en una instancia para que alumnos de diferentes establecimientos desarrollen actividades complementarias a la malla curricular, un ejemplo es el “Taller de Prensa Escolar” de la Escuela Estado de Florida de Pudahuel, quienes recomendaron visitar este Museo a través de la siguiente nota:

“Viaje en el tiempo” a través de la historia de Carabineros

Armas, autos, los primeros policías y los miembros más emblemáticos de la historia de Carabineros de Chile es lo que pudimos observar en la visita al Museo de esta importante Institución del país, ubicado en la comuna de Providencia.

La encargada del tour por el recinto fue Paulina Pinto, quien respondió nuestras preguntas y nos llevó por cada una de las salas del edificio. A través de un viaje en el tiempo, pudimos ver y leer sobre la historia de la Institución. Una de las cosas que más nos llamó la atención fue la oficina del creador de la Institución, el Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

También tuvimos la posibilidad de observar algunos de los antiguos vehículos policiales que son parte de la muestra. ¡Muchas gracias al Museo por recibirnos y por mostrarnos la historia de Carabineros de Chile!

La encargada del Área de Educación del Museo, Paulina Pinto añadió que “la realización sistemática de talleres, como parte del Programa Educativo del Museo, pretende incentivar la creatividad de quienes participan con nosotros a nivel de experiencia y que ésta incite al cuestionamiento de contenidos automáticamente interiorizados a través del entorno, como asimismo a cruzar y complementar materias de diversas áreas como historia, física y arte: por ejemplo, el reconocimiento de pigmentos en el té y su valor como elemento artístico-pictórico o el sentido de Navidad bajo una imagen foránea”.

Presentación de especialidades

Durante los años 60 y 70 aparece la orientación institucional hacia el desarrollo de un trabajo de excelencia. Surgen así diver-

sas áreas especializadas como los Departamentos Drogas (O.S.7); Operaciones Policiales Especiales (GOPE); Prevención de Riesgo, Forestal y Medio Ambiente (O.S. 5) Fuerzas Especiales y otros que diariamente contribuyen desde una óptica técnica al correcto y eficiente cumplimiento de la labor policial.

En tanto, entre las múltiples funciones que cumple el Museo destaca actuar como un ente mediador entre Orden y Seguridad y la comunidad, para que su trabajo sea mejor recepcionado por ésta. En este contexto se organizaron dos exposiciones dictadas por el Gope y una por Fuerzas Especiales, con el propósito de mostrar a los estudiantes el trabajo que diariamente realizan sus efectivos y derribar mitos. Así, 35 alumnos del Colegio San Felipe de Pudahuel asistieron a la presentación realizada durante mayo; mientras igual número de estudiantes del Colegio Esperanza Joven de La Cisterna, compartieron la experiencia en octubre.

Por su parte, 137 alumnos de los colegios María Teresa de Guadalupe de Recoleta, Internacional Alba de Maipú, Bernardo O’Higgins de San Bernardo y Rafael Sotomayor de Las Condes

compartieron con los efectivos de Fuerzas Especiales durante noviembre. En la oportunidad el Capitán Jean Aravena Carrasco explicó el trabajo que realizan, la función que cumplen los vehículos y desmitificó el origen del agua que porta el carro lanza agua, agregando que “ésta es potable y que

en muchas oportunidades entregan este recurso a la población durante catástrofes naturales”.

Scarlett González, alumna de tercero básico del Colegio Libertador Bernardo O’Higgins señaló que “es la primera vez que veo de cerca un carro lanza agua”.



El *Décimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar* (2013) elaborado por SENA, presentó indicadores preocupantes: “el consumo anual de marihuana para el conjunto de los escolares entre octavo básico y cuarto medio se elevó bruscamente al 30,6%, mientras el consumo de alcohol se mantiene en un 35,6%... y el consumo de cocaína está estabilizado en un 3,6% y el de pasta base se mantiene en un 2,3%”.

En respuesta a estas cifras un grupo compuesto por alumnos de 5° a 8° del Chilean Eagles College de La Cisterna participó en la charla efectuada en noviembre por O.S.7 y cuyo objetivo fue colocar a disposición de la comunidad escolar las herramientas preventivas que entregó el Sargento 1° Erasmo Peña Mansilla, con el fin de replicar este diálogo con familiares y amigos.



En tanto, existen otros departamentos dentro de Carabineros de Chile encargados del bienestar y la prevención de la integridad personal. Aquí sus profesionales despliegan todo su ingenio para erradicar conductas destructivas lúdicamente. Dentro de este marco se presentó una función de títeres a cargo de la 48° Comisaría Asuntos de la Familia, cuyo guión está enfocado a advertir sobre el abuso a menores. A ella asistieron alumnos de

los colegios: Laura Vicuña de La Cisterna, Dagoberto Godoy de Conchalí, Roquer de Renca y del Centro Educacional Santiago – Cedin; en total 175 alumnos que no superaban los 10 años presenciaron la función.



Por su parte, la integración armónica de toda la sociedad y el respeto por quienes tienen capacidades diferentes, son parte de los valores que mueven a nuestra Institución. Con el objetivo de aportar al cumplimiento de este propósito 44 alumnos del Colegio Montahue de Huechuraba y 21 de la Escuela Básica España de Quinta Normal compartieron con los perritos que acompañan a los profesionales del Centro de Rehabilitación Integral de Carabineros (Cricar) para ayudar a la motivación y el avance

de los pequeños que diariamente asisten a esta organización, además conocieron los fundamentos básicos de la canoterapia. La actividad se realizó en junio y se replicó en noviembre, donde 17 adultos mayores de Providencia y 25 de Quilicura disfrutaron de esta experiencia.



“Las especialidades de Carabineros han sido un gran apoyo para nuestras actividades didácticas. La interiorización de ciertos aspectos importantes de la vida cotidiana y de educación cívica, como la conciencia por el cuidado del medio ambiente, el conocimiento y riesgo que implican las drogas en la sociedad actual, la sensibilización de niños y jóvenes ante los cambios sociales, la integración de los seres humanos en un contexto de igualdad, son

valores que forman parte de nuestra labor educativa al interior del Museo, de lo contrario ¿cómo hablaríamos de historia si no ayudamos a construirla desde estos importantes valores?”, afirmó Paulina Pinto.

MHC y Explora Conicyt potenciaron las ciencias sociales durante el 2015

Por Paola Garrido B.

Desde 2014 el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) realiza, junto al Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora RM Zona Sur Oriente, una serie de actividades de carácter cultural enfocadas a la difusión de diferentes temáticas, con el objetivo de acercar las ciencias sociales a los alumnos de un modo lúdico, beneficiando así a un vasto sector de Santiago.

En este contexto, durante 2015 el profesor de Historia de la Universidad de Chile, Sebastián Salinas Gaete, cuya área de especialización es la historia del Imperio Otomano, Turquía y los pueblos de Asia Central junto al desarrollo de diversos trabajos sobre la historia del deporte, entre los que destaca el texto *Por Empuje y Coraje: Los albos en la época amateur (1925-1933)* realizó dos conversatorios. Durante junio y en el marco de la 44° versión de Copa América, se efectuó “Copa América, historia y fútbol” y en agosto “El Imperio Otomano: la era de los sultanes en Estambul”, ambos con excelente recepción por parte del público asistente. En tanto, durante Fiestas Patrias se realizó el taller “Soplando Colores”.

La encargada de charlas y programa GLOBE de esta entidad, Lucía Núñez Aguilera, expresó que “para el PAR Explora RM Zona Sur Oriente, la alianza con el Museo Histórico Carabineros de Chile ha sido una gran oportunidad para cumplir nuestro objetivo de acercar la ciencia a la comunidad, sobre todo en temas relacionados a las Ciencias Sociales. El apoyo mutuo entre el Museo y nuestro PAR Explora se ha traducido en las variadas actividades de divulgación, que dan cuenta de la importancia de la colaboración entre distintas instituciones”.



Conversatorio “Copa América, historia y fútbol”.



Sebastián Salinas Gaete.



9° Fiesta de la Ciencia y la Tecnología

Por segundo año consecutivo el MHC participó en la “9° Fiesta de la Ciencia y la Tecnología”, organizada por Explora Conicyt. Este año el eje temático fue la luz y para ello el Museo montó un stand práctico, para que los alumnos conocieran el impacto que producen las radiaciones elec-



Paola Garrido y Paulina Pinto. La imagen ganó el concurso de redes sociales organizado por PAR Explora RM Sur Oriente.



Visitantes del stand del MHC.

tromagnéticas sobre una pieza de colección. El objetivo de la actividad fue mostrar el deterioro que éstas producen ante una exposición prolongada y cómo ellas pueden contribuir a un correcto análisis científico de la pieza.

Durante la jornada Fernanda Vargas, alumna del Colegio José Joaquín Prieto de Santiago señaló: “es segundo año que vengo a la Feria, porque es muy entretenida. En el stand aprendí que la luz LED ahorra energía y se utiliza en los museos porque no se calienta y no emite rayos UV, aunque ellos permiten analizar un cuadro. Al principio, adentro de la cámara, no podía ver, pero cuando miré bien vi mucho mejor el cuadro y pude detectar los detalles que están debajo”.

En tanto, la encargada del Área de Educación, Paulina Pinto, sostuvo que “la participación del Museo en esta importante iniciativa de carácter educativo, que involucra a colegios e instituciones a nivel nacional, fue una experiencia absolutamente satisfactoria. Nuestra temática se englobó en la sección de Arte y Luz, aquí nuestro stand permitió dar a conocer algunos procedimientos científicos que se realizan en nuestro laboratorio y aportar un granito de arena a una educación transversal, que no divida la ciencia de la historia y darnos a conocer como una Institución relativamente nueva, que puede ser un apoyo educativo no formal eficiente para todos”.

Sesenta años de la especialidad de perros policiales:

Recordar los orígenes para pensar el futuro

Por Paz Crovetto M.

Durante seis décadas la hoy Escuela de Adiestramiento Canino se ha preocupado del entrenamiento de perros para diferentes servicios, con el fin de hacer más eficiente la función policial. Hoy es posible encontrar ejemplares en tareas tan disímiles como búsqueda de personas, apoyo en detección de drogas y explosivos, canoterapia y desde una perspectiva lúdica, encontramos el 2º Escuadrón cuya misión es encantar a grandes y chicos con sus travesuras a lo largo de todo el territorio nacional y en nuestro Museo.

Este artículo está orientado a identificar las diferentes funciones que realizan los Carabineros que se han especializado en este plantel y el aporte que otorga a la Institución y la sociedad esta disciplina. La metodología utilizada para ello, fue la revisión de bibliografía, por ejemplo algunos artículos de prensa, particularmente de la *Revista de Carabineros*, los que se complementaron con las referencias aportadas por la Subdirectora Académica de ese plantel, Capitán Marcela Correa Uribe y el encargado de la Oficina Curricular, Sargento 2º Cristián Canivilo Llancapán.



Presentación de la Escuela de Adiestramiento Canino en el frontis del MHC.

Origen de la especialidad en Chile

La Policía Fiscal de Valdivia fue pionera en incorporar el apoyo de canes a sus labores. Esta iniciativa personal correspondió al Prefecto Hércules Beltramí Franzani, quien trajo los primeros perros desde Alemania en 1914. Años más tarde, se sumó la gestión que realizó, durante la primera mitad de la década de 1950, el Capitán Mario Puente. Ésta permitió incorporar perros policiales al servicio de Carabineros, producto de la experiencia observada durante un viaje a Estados Unidos, donde pudo constatar los avances en materias de Orden y Seguridad que proporcionaba el apoyo de estos animales.

En abril de 1952 el Alto Mando de Carabineros dispuso que el Capitán Puente viajara a Buenos Aires, Argentina, para interiorizarse sobre el adiestramiento de perros en la Escuela de la Gendarmería Nacional. “Bastó sólo media hora de presentación para convencerme sobre las condiciones naturales de

un perro y su aprovechamiento en el servicio policial con una metódica enseñanza”, sostuvo el Oficial, durante una entrevista publicada ese año por la revista institucional. A su regreso, el “Kennel Club” le facilitó ocho ejemplares caninos, iniciando así este desafío junto al mismo número de Carabineros.

Cuatro años más tarde se crea, según lo dispuesto en la Orden General N°542, del 4 de julio de 1956, la Sección Adiestramiento de Perros Policiales, ésta señala que “las prácticas aisladas de cooperación en los servicios, de los perros policiales, han evidenciado un valioso aporte al mejor éxito de innumerables diligencias de investigación; y que estas experiencias estudiadas convenientemente han servido de fundamento para determinar la creación de la Sección, que con el personal especializado, habilite positivamente perros de raza que vayan a las diferentes Unidades del país”.

Inicialmente la Sección comenzó sus operaciones al interior de la Escuela de Carabineros. Su dotación estaba compuesta por un Capitán, un Teniente, 20 Carabineros adiestradores y dos ordenanzas cuidadores. Comenzó sus labores el 15 de julio del mismo año y el debut de los perros se realizó durante el aniversario institucional del año 1957.



Sección de adiestramiento de perros policiales durante una de sus primeras presentaciones, Parque Bustamante. 1957.

Especialización de los canes

El Coronel Diego Miranda Becerra en su libro *La policía y carabineros, ensayos históricos y biográficos*, señala que “por su mansedumbre, inteligencia y especial lealtad, el perro es considerado el mejor amigo del hombre” y agrega “todo perro, especialmente si es vigoroso, valiente y ágil, puede ser adiestrado en labores de vigilancia, pero son el Pastor Alemán y el *Doberman*, ambos de origen alemán, los que cumplen a la perfección las tareas” (78).

La Escuela es muy rigurosa a la hora de seleccionar las razas que apoyarán cada servicio policial, de hecho, existe una por especialidad, porque tienen sus propias particularidades. Actualmente trabajan con: Pastor Belga *Malinois*, Labrador *Retriever*, *Golden Retriever* y Ovejero Alemán. Éste último es el más numeroso y “cumple con el perfil que necesita un perro de Orden y Seguridad, es equilibrado y tiene las condiciones físicas necesarias, puede estar tranquilo cuando un niño lo acaricia y sabe trabajar cuando debe correr a reprender un delincuente”, explica la Capitán Correa.

En el ámbito de las presentaciones, los especialistas trabajan con los ovejeros alemanes y han logrado destacar en algunas competencias a nivel Sudamericano, recordada es su participación en el “Campeonato Latinoamericano de Perros Pastores Alemanes”, que se organizó en Santiago el año 1981. En esa oportunidad, los perros de Carabineros lograron el título de campeones latinoamericanos, triunfo que se repitió al año siguiente y subsiguiente con *Naby*.

Los perros adiestrados de Carabineros de Chile también se han destacado por su buena preparación física y un ejemplo de ello fue su colaboración en la expedición franco chilena “Licancabur, perros en las cimas”, efectuada en 1996. En ella bomberos chilenos, junto

a científicos franceses investigaron en qué medida los cambios de altura afectaban el rendimiento de perros entrenados. Los ejemplares de Carabineros subieron los casi 6.000 metros de altura del volcán Licancabur, próximo a San Pedro de Atacama. De acuerdo a lo publicado por la *Revista de Carabineros*: “El principal objetivo de la expedición fue saber si en caso de un desastre en que quedaran personas vivas, cuánto demoraba el personal de Carabineros y sus perros en estar preparados físicamente para subir a un avión o helicóptero y partir de inmediato a trabajar”.

En tanto, gracias a su carácter amigable los *Golden Retriever* son utilizados para la canoterapia, una técnica que “utiliza a los perros como herramienta terapéutica en tratamientos psicológicos o físicos. Ellos intervienen en la terapia como facilitadores de la misma. Son un soporte eficaz y poco convencional que entrega beneficios físicos y mentales, educativos y emotivos”, señala la página del Centro de Rehabilitación Integral de Carabineros (CRICAR), organización que presta un apoyo importante a niños con capacidades diferentes, que los limitan en su proceso de crecimiento, a través de esta disciplina.

La incorporación de perros detectores de drogas es un importante y exitoso avance en la detección de sustancias ilícitas a lo largo del territorio nacional. El buen temperamento del Labrador *Retriever* facilita la labor de O.S.7 y del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) en materia de búsqueda de explosivos. La buena preparación en esta arista le permitió a seis guías y sus perros aportar su experiencia profesional du-



En tanto, los Pastores Belga *Melinois*, gracias a su estructura física, están capacitados para prestar cooperación en el rescate y búsqueda de personas. Ellos han apoyado esta labor en situaciones tan extremas como el incendio de Valparaíso de 2014 o la tragedia que azotó al norte de nuestro país en abril de 2015. El Capitán Raúl Arismendi Atencio de la Escuela de Adiestramiento Canino señaló en esa oportunidad a Radio Biobío que “el perro marca una alerta, donde podría haber una persona desaparecida, uno de ellos está entrenado para encontrar personas con vida, y desde ese dato se trabaja en las labores de rescate”.

Los 208 ejemplares que hoy alberga la Escuela de Adiestramiento Canino son sometidos a constantes controles médicos, los que se registran en una ficha clínica. Ellos mantienen una dieta equilibrada en base al desgaste calórico que implica su especialidad.

Reglamentariamente prestan servicio según su desempeño: los de Orden y Seguridad dejan sus funciones a los 10 años seis meses de edad y los de especialidad, drogas, explosivos, búsqueda de personas, a los nueve años seis meses.

Un buen ejemplo del valor, cuidado y afecto que éstos reciben en la Institución fue el pastor alemán *Ajax*, toda una celebridad durante la década de 1960 y un orgullo en la dotación de la 6° Comisaría San Bernardo. Durante su vida activa fue una pieza fundamental para esclarecer varios delitos y por ello hoy sus restos descansan en la Escuela de Carabineros.



Procedimiento de búsqueda de personas



Ajax junto a su guía, 1961.

La especialidad, luego de 60 años

En 1962 la Sección se trasladó a su actual ubicación, en el Parque Metropolitano. En 2007, por Orden General N° 1.741 del 30 de enero, se creó la Escuela de Adiestramiento Canino, con la categoría de repartición, dependiente de la Dirección de Educación, Doctrina e Historia, y su finalidad es capacitar a los Carabineros que postulan a esta especialidad para desarrollarse como guía de perros policiales. Este proceso académico se prolonga por un año, en él interactúan perro y Carabinero y una vez finalizado están en condiciones de servir a la comunidad.

Uno de los proyectos más emblemáticos de la Escuela es la maternidad, cuya materialización comenzó en 2015. La primera etapa consistió en la construcción de un edificio para tal fin, además se contrató a un especialista, cuya misión es: “asegurar que los nuevos ejemplares cuenten con las características fenotípica y genética acordes al servicio”, explica el Sargento Canivilo.

El “Reglamento de Veterinaria y Fomento Equino de Carabineros de Chile”, N° 13 de 1999 explica en su artículo 33 que “la existencia de perros policiales estará conformada por ejemplares provenientes de adquisiciones y donaciones, y por crías fiscales”. Hoy la maternidad evitará la adquisición de nuevos ejemplares, lo que implica un retorno de la inversión al mediano plazo y garantiza la excelencia de los nuevos ejemplares que prestarán su apoyo a los desafíos que el futuro presentará a este plantel.



Ejercicios de adiestramiento al interior de la Escuela, ubicada en el Cerro San Cristóbal.

BIBLIOGRAFÍA

- « Miranda Becerra, Diego. *La policía y Carabineros: Ensayos históricos y bibliográficos*. Santiago: Talleres de la imprenta de Carabineros, 2004.
s/a. “Expedición Licancabur, perros en las cimas”. *Revista de Carabineros* (1996): 493-21.

Museos de Providencia

fortalecieron sus actividades durante el 2015

Por Paola Garrido B.

El barrio es un núcleo donde confluyen ideas sociales y culturales. Aquí se encuentran las fuentes del conocimiento que conectan al hombre con lo antiguo, porque de su entorno interioriza maneras de pensar, sentir y actuar. Por ello desde 2013 la Red de Museos de Providencia realiza actividades de extensión destinadas a rescatar aspectos históricos y valóricos, con el fin de entregar nuevos enfoques a los vecinos sobre el patrimonio que salvaguarda la comuna.

En este contexto, durante 2015 se celebró junto a Casa Museo Eduardo Frei Montalva el “Día Mundial del Medio Ambiente” y se organizó el conversatorio poético “Una visión de la obra de Gabriela Mistral a 70 años del Nobel”. En tanto, junto al Museo Benjamín Vicuña Mackenna se realizó la charla “Influencia de las ideas de Benjamín Vicuña Mackenna en la modernización del cuerpo de policía”.

Día Mundial del Medio Ambiente

Bajo el concepto “Tu medio ambiente, tu patrimonio”, el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) y Casa Museo Eduardo Frei Montalva junto al Departamento de Prevención de Riesgos, Forestal y Medio Ambiente (O.S.5) de Carabineros de Chile, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, desarrollaron un recorrido por el parque Inés de Suárez para ampliar la mirada de los alumnos sobre la biodiversidad, observar el entorno y descubrir los ecosistemas naturales que conviven en este sector de Providencia, con el fin de conocerlos, respetarlos y protegerlos.

La actividad fue guiada por el Teniente Héctor Ibarra Suazo y el Ingeniero Forestal Francisco Flores Muñoz, quienes profundizaron en las aves, insectos y especies vegetales, entregando datos interesantes como la identificación de años de un árbol. Al final de la jornada se realizó un diálogo y un breve concurso para premiar a los participantes.

“Ambas instituciones nos sorprendimos gratamente al ver que muchos niños y niñas ya tienen el tema del reciclaje incorporado en su vida cotidiana, pero queda mucho camino por recorrer. Esperamos ser un aporte en esa ruta, a través de acciones colaborativas con entidades como ésta, de gran llegada a la comunidad”, sostuvo la Subdirectora de Casa Museo Eduardo Frei, Maite Gallego Bretón.



Francisco Flores Muñoz, Ingeniero Forestal de O.S.5.

Influencia de las ideas de Benjamín Vicuña Mackenna en la modernización del cuerpo de policía

Durante junio el Museo Benjamín Vicuña Mackenna junto al Museo Histórico de Carabineros de Chile organizaron la charla “Influencia de las ideas de Benjamín Vicuña Mackenna en la modernización del cuerpo de policía”. La exposición estuvo a cargo del historiador del MHC, Elías Navarrete Sobarzo, quien estudió el tema por más de un año.

“Durante la investigación se utilizaron fundamentalmente fuentes primarias, es decir, de la época en que vivió el destacado hombre público, especialmente los textos escritos por él. En ellos daba a conocer su visión sobre cómo debía ser la policía, basada en lo que vivió en el extranjero”, sostuvo el expositor.

Durante el tiempo que Benjamín Vicuña Mackenna se desempeñó como Intendente de Santiago (1872-1875) contribuyó con

ideas a la profesionalización del cuerpo de policía, vinculándolo a la mantención del orden público, como también a la protección de la ciudadanía. A nivel de mejoras al personal planteó una serie de medidas, como aumento de sueldo, estadísticas de delitos y vestuario policial, las que paulatinamente fueron adoptadas en pos de elevar el estándar en beneficio de la nación.

“En general, la recepción del público fue muy buena, dado lo específico del tema. Los cuestionamientos planteados dieron origen a consultas relacionadas con la evolución de los sueldos, los cambios en los mecanismos de ingreso y la educación al interior de las instituciones policiales”, agregó Elías Navarrete.



Elías Navarrete Sobarzo, Historiador del MHC.

Una visión de la obra de Gabriela Mistral a 70 años del Nobel

En el marco de conmemoración de los 70 años del Premio Nobel de Literatura, obtenido por Gabriela Mistral en 1945, el Museo Histórico Carabineros de Chile y Casa Museo Eduardo Frei Montalva realizaron el conversatorio poético: “Una visión de la obra de Gabriela Mistral a 70 años del Nobel”.

La actividad nace considerando la relación epistolar de la poetisa con el Presidente Eduardo Frei Montalva y la dedicatoria realizada el 27 de septiembre de 1954 en el Fundo “El Ajial” a una patrulla compuesta por el Cabo 1° Ricardo Huerta Loyola y el Carabinero José Becerra Arancibia, ambos de dotación del Retén (F) Pisco Elqui.

“Chile está al debe con algunos de sus personajes históricos y culturales que han marcado su desarrollo. Por eso para nosotros fue un verdadero honor realizar un homenaje a Gabriela Mistral, la gran poeta, educadora y pensadora nacional. Gracias a la actividad desarrollada en conjunto con el Museo Histórico Carabineros de Chile, se logró acercar su legado, sus pensamientos, inspiraciones y la visión que tenía frente a un Chile en pleno crecimiento”, agregó Maite Gallego.

La actividad fue dirigida por Soledad Falabella, quien es Doctora de la Universidad de California, Berkeley y una de las voces más autorizadas de nuestro país en el trabajo de Mistral. Es autora de *¿Qué será de Chile en el Cielo?*, un libro que ahonda en su figura y en una de sus obras póstumas

e inconclusas: *El poema de Chile* y Pedro Pablo Zegers, reconocido experto con un extenso cuerpo de publicaciones sobre su poesía, la última de ellas es *Yin Yin*, una compilación de los textos de la escritora dedicados a Juan Miguel Godoy. Es importante destacar que el investigador conocía la dedicatoria realizada por Gabriela Mistral a los Carabineros en 1954 y la recitó frente a la audiencia: “*Gracias a los que velan desvelándose ustedes son sin saberlo los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad*”. La jornada fue amenizada por un recital poético a cargo de Andrea Lihn Mingram.

Durante la actividad los especialistas se focalizaron en el impacto emocional que provocaron en la escritora los niños más vulnerables de La Araucanía, durante el tiempo en que ella fue profesora en la zona y cómo convirtió esas vivencias en poemas colmados de ternura.

La actividad contó con la asistencia de un número significativo de alumnos de la Universidad de Las Américas.

“La interacción y colaboración con otros museos, de distintas temáticas y contenidos, es un ejercicio necesario para todos quienes trabajamos en educación. En el caso específico de Gabriela Mistral, significa para nosotros y para muchas otras instituciones de carácter educativo una inspiración, un personaje fundamental en el contexto de la educación en Chile durante el siglo XX; los desafíos, los problemas, las necesidades y los grandes proyectos”, afirmó la encargada del Área de Educación Paulina Pinto.



Soledad Falabella junto a Juan Pablo Zegers.

www.museocarabineros.cl,

nuestra ventana al mundo

Con más de 30 mil visitas anuales el sitio web del museo es su principal medio de comunicación, ofrece al visitante podcasts, videos y material educativo.

Por Paola Garrido B.

Hoy la conectividad y el avance tecnológico conllevan a la inmediatez de la información. A través de las páginas web muchos usuarios tienen acceso a conocer obras de arte, edificios patrimoniales, biografías y un sinnúmero de información. Esta ventana se transforma en una oportunidad para los museos que los obliga a ser competitivos en este contexto y capaces de generar contenidos que les permitan posicionarse en el mundo digital. En el caso del MHC, la página web es su principal canal de comunicación; con un promedio de 30 mil visitas anuales ofrece, por ejemplo, material multimedia para que los profesores conozcan la dinámica del Museo.



En tanto, la versión web de los medios tradicionales constituye una manifestación comunicativa más. Marcar presencia en ellos es relevante para nuestro quehacer, por ello el MHC mantiene una relación fluida con destacados portales digitales que se ha materializado en publicaciones periódicas en: *El Día de Coquimbo*, *Cultura y Tendencias*, *Mi Providencia*, *Revista Carrusel* y *Radio Polar* de Punta Arenas, entre otros.

Durante 2015 las ediciones impresas de *El Mercurio*, *La Segunda* y *Cóndor*, medio de comunicación de la comunidad alemana, publicaron notas sobre el MHC, a lo que se suman constantes intervenciones en *La Hora del Museo*, programa transmitido diariamente por Radio Universidad de Santiago y conducido por Rocío Muñoz.



Paola Garrido junto a Rocío Muñoz en *La hora del museo*.

Otro objetivo del Área es la generación de nuevos canales de comunicación, en este contexto el Coronel Jaime Latrille Niembro, entregó al General Director de Carabineros, Bruno Villalobos Krumm, el libro *Museo Histórico Carabineros de Chile*. El texto

realiza un recorrido por las diferentes colecciones del Museo, las que salvaguardan objetos que forman parte de la evolución de la función policial.



General Director de Carabineros de Chile Bruno Villalobos Krumm junto al Coronel Jaime Latrille Niembro.

Redes sociales

El término Web 2.0 acuñado en 2004 por Tim O'Reilly evoca siempre la existencia de una comunidad, una visión de relaciones entre la escala individual y la colectiva y una cierta representación de públicos, por ello el Museo dedica especial atención a las redes sociales. *Twitter* mide la recepción de nuestras actividades en la audiencia, gracias a los rápidos y espontáneos *retweeted* que multiplican el mensaje.

Por su parte, *Facebook* es una plataforma masiva que permite dar a conocer con mayor detalle cada actividad favoreciendo la interacción con aquellos que sienten interés en la temática. A

ellas se suman nuestras cuentas en *Pinterest*, y un canal de *Youtube*.

En tanto, cuanto más viva y real es la experiencia del usuario en las plataformas digitales, más se conecta a la organización, por ello el Museo tiene su propio artículo publicado en *Wikipedia*, enciclopedia autoeditable que se ha transformado en el segundo recurso de consulta de Internet después de *Google*.

Por Carolina Rosales R. / Imágenes: Marcelo Aravena M.

El Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) constantemente acepta donaciones de objetos relacionados directa o simbólicamente con nuestro guión. En este contexto, recibimos una figura policromada de la Virgen del Carmen, perteneciente al Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa rusa en Chile, Francisco Reyes Valderrama. Vestido con un razón negro, portando un gorro litúrgico del mismo tono, un medallón y un *Kazranion* o bastón llegó al Museo a contar la historia de la *Theotokos* (madre de Dios en griego), la cual está directamente ligada a su familia, a Carlos Ibáñez del Campo y a las tertulias santiaguinas que se realizaban en Santiago, durante la primera mitad del siglo XX.

—¿Cómo adopta un chileno la religión ortodoxa?

- Estudié en el Seminario Católico Romano San Antonio de Padua, luego me retiré y me encontré con un compañero de un curso superior, quien ya era ortodoxo. Él me invitó a su casa y me llamó profundamente la atención que fuera casado, pensé... ¿este padre tiene una señora y nadie sabe? Luego me invitó a la liturgia. No habló de misa. Ahí, por primera vez, vi el Rito Bizantino y me gustó. Comencé a ir todos los domingos, luego me fui a Buenos Aires donde empecé un largo proceso de preparación junto a los teólogos argentinos. Al regresar fui diácono, más tarde me ordenaron sacerdote en la Catedral Ortodoxa de la Santísima Trinidad de Buenos Aires.

Ahora soy Obispo de todo Chile y me reporto al Patriarca en Moscú. Algunos me llaman *vladika* (monseñor) otros me dicen padre, obispo, *batiushka* (padrecito) pero, más allá de todos esos apelativos soy *Thoedosios* desde que me ordené.

Los primeros inmigrantes rusos arribaron a nuestro país en 1854. Desde 2010, el tamaño total de la comunidad, según lo señalado por la embajada es de 1.300 personas. En la década de 1920, Eleodoro Antipov fundó la primera capilla ortodoxa, actualmente unos 700 mil chilenos profesan este credo.

Desde el punto de vista doctrinario esta fe tiene los mismos sacramentos de la Iglesia Católica. “La principal diferencia está en el rito, éste es más ceremonial. La liturgia dura dos horas, para comulgar es necesario estar en ayuno, abstinencia y confesado. No existe el Acto de Contrición. El Padre Nuestro se reza según la norma antigua (perdona nuestras deudas...) al igual que el Credo”, explica *Thoedosios*.

—¿Qué significado tiene María para la Iglesia Ortodoxa?

-La veneración a María, como madre de Dios es esencial para el culto ortodoxo. Ella cumple un rol mediador frente al Padre y al Hijo como en el mundo católico, apostólico, romano. Se la nombra habitualmente como la Santísima Madre de Dios y Siempre Virgen María y su nombre se repite 18 veces durante una liturgia y en cada oportunidad la asamblea se persigna.

—¿Cómo llegó a usted esta figura de la Virgen del Carmen?

-Soy de una familia católica observante. La casa de mis abuelos estaba en calle Domínica, tenía tres patios y un comedor para 24 personas. En ella era corriente celebrar los santos, especialmente San José y asistían figuras sobresalientes de la época como el atleta Manuel Plaza y el dúo Rey Silva, destacados exponentes de la cueca y la tonada chilena.

Mi abuela, Josefina Santelices Ramos, conoció a la señora Graciela Letelier en Talca y mi abuelo Francisco Valderrama Bravo, era amigo de su esposo, Carlos Ibáñez del Campo, gracias a este vínculo llegó la *Theotokos* a la casa. Recuerdo que una tía me leyó una carta de la señora Graciela que decía más o menos: “querida Chepita en este día de tu cumpleaños te entrego la imagen de la Virgen del Carmen, de la cual ambas somos camareras. Espero que te guste esta sagrada imagen...” luego mi abuelo construyó el oratorio de la casa.

— ¿Recuerda alguna historia o anécdota relacionada con la *Theotokos*?

-Mi abuelo me comentó que el actor Lucho Córdova se la solicitó para una procesión que apareció en la película *El Padre Pitillo*, protagonizada por él y estrenada el 12 de febrero de 1946. Estos antecedentes me hacen suponer que la imagen data de la década de 1920.

— ¿Qué sucedió después?

-Durante la década de 1960 le mandé hacer un hábito nuevo a un convento de monjas franciscanas, ya que el anterior estaba muy a mal traer. Ellas se quedaron con el antiguo traje, que consistía en una capa blanca, mucho más simple que la actual vestimenta. El pelo, sin embargo, es de mi abuelita Josefina y lo colocó una persona con experiencia en esta materia. Anteriormente tenía una especie de peluca rubia, que con los años estaba muy deteriorada.

Virgen del Carmen

En 1660, la rama femenina carmelita llega a nuestro país y funda el primer monasterio, aunque el origen de la orden

data del siglo XIII cuando “el delegado papal en Tierra Santa, les pidió a los ermitaños del Monte Carmelo que ordenaran su estilo de vida. Esto se concretó por medio de una regla que fue aprobada por el Papa Honorio III en enero de 1226 y, posteriormente, confirmada por Inocencio IV. De esta manera, nació la orden religiosa de los Padres Carmelitas, que se extendió por el mundo”, explica el portal *Cofradía del Carmen de Chile*.

Durante los años de la Independencia era habitual que los soldados solicitaran protección. Entonces la devoción a la Virgen del Carmen estaba muy arraigada, por ejemplo, numerosos militares chilenos eran miembros de la Cofradía del Carmen de Concepción. El 5 de enero de 1817, el General José de San Martín y el General Bernardo O’Higgins le prometieron fidelidad.

Tiempo antes del enfrentamiento en Maipú, el cual selló nuestra Independencia el 5 de abril de 1818, ambos líderes juraron que “en el mismo sitio en donde se dé la batalla y se obtenga la victoria, se levantará un santuario a la Virgen del Carmen, Patrona y Generala de los Ejércitos de Chile”, señala el Archivo O’Higgins, Tomo X, pág. 380.



Proceso de restauración

Tipología	Escultura Policromada sobre palo.
Nombre	Virgen del Carmen.
Autor	Desconocido.
Fecha	Aproximadamente 1920.
Origen	Donación del Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa Rusa en Chile, Francisco Reyes Valderrama.
Técnica	Policromía sobre madera y yeso.
Medidas	76 x 32 cm.
Conservación	Regular.



Descripción general

La figura se encuentra de pie, con los brazos levemente inclinados hacia adelante. Se sostiene mediante un palo de bambú, porque no tiene piernas. Con su mano derecha abraza al Niño. Su estructura, cabeza y manos son de madera liviana policromada. Tiene el torso de crin celulósico. El vestuario se compone por una capa de raso beige con bordado de hilos metálicos y algodón. Lleva un hábito de color café y una estola del mismo tono, con bordados e

hilos metálicos. Bajo éste lleva un faldón de algodón almidonado, una falda antigua de creta y dos escapularios de tela.

La imagen porta aros de poliéster en sus orejas, un collar de conchitas blancas con mostacillas y una corona de metal, aleación de bronce y otros con piedras semipreciosas. El cabello de la Virgen es un postizo natural. Esta técnica se comenzó a utilizar durante el Barroco Americano hacia el siglo XVIII. La imagen del Niño Jesús es de yeso pintado, sus manos sujetan una bola que simboliza el mundo. Lleva un vestido blanco con mostacillas.



Interior de la figura. Su relleno está compuesto por crin de caballo con el fin de otorgar estabilidad.



La figura se soporta en una base de madera de bambú.



Postizo: Cabello natural, cocido y armado con hilo negro sobre la cabeza de madera.



Corona de bronce decorada con piedras semipreciosas.

Intervenciones anteriores

El traje que actualmente exhibe la Virgen no es original, según lo expuesto por el Arzobispo. Actualmente luce un postizo café, esto significa que se le añadió cabello natural a la figura, en este caso de la señora Josefina Santelices, mediante el cocido. Dicho procedimiento era común, hasta hace unos años, en figuras religiosas policromadas.

Diagnóstico

Durante todo el proceso de restauración la figura se sometió a un registro visual, a través de fotografías. En primer lugar, se realizó un examen fotográfico con luz ultravioleta (UV), donde hubo poca fluorescencia. Esto permitió observar que no presenta barniz. Además, se realizó un análisis exhaustivo de las fibras, así se identificó que el traje es de viscosa, la capa de raso y los forros internos como faldones de creta y algodón.



Detalle de la parte superior de la figura analizado con luz ultra violeta.



Detalle del bordado de la estola de la Virgen con polvo adherido.



Imagen completa de la Virgen vestida con el hábito confeccionado por las monjas franciscanas.

Estado de conservación

La figura presentaba una cantidad significativa de polvo y hollín adherida en toda la superficie, restos de telas de arañas y arañas, desprendimiento y faltante de hilos metálicos y de algodón en la capa de raso. El vestido se encuentra con suciedad.

También se detectó mugre en el postizo, desprendimiento de la cubierta pictórica de las manos, esperma de vela en la capa de crea antigua y pelo suelto. El Niño Jesús tiene ambas manos despegadas y presenta fracturas importantes en la zona de los brazos, con pérdida de yeso y color.



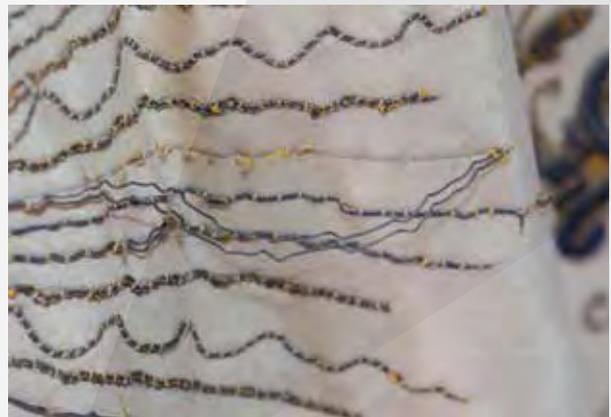
Ácaros adheridos a la tela.



Detalle de la mano izquierda de la Virgen donde se distinguen adhesivos.



Detalle del faldón de la Virgen, en él se aprecian restos de esperma de vela.



Detalle de la capa de la Virgen, en él se distinguen hilos metálicos desprendidos.

Intervención y tratamientos

de conservación y restauración

Limpieza

El objeto presentaba una cantidad significativa de suciedad adherida y superficial, en toda su extensión, incluyendo los accesorios. Para facilitar el trabajo, se decidió desmontar cada una de las piezas para retirar el polvo. Se limpió en forma mecánica (brocha y aspiradora) y en húmedo (hisopos de algodón y agua destilada).

Por lo delicado de su traje, producto de los bordados e hilos metálicos, se aplicó una gasa en la punta de la aspiradora para efectuar este proceso, con el fin de proteger las aplicaciones, además se utilizó pinceles finos para alcanzar los rincones de los bordados. Es importante retirar el polvo ya que produce acumulación de insectos y se degrada.

La zona de la cara, manos y Niño se humedeció con solventes y agua destilada. Este proceso se realizó con mezclas considerando los siguientes porcentajes de agua y alcohol etílico: 50%-50%.

Paralelamente, se lavó el traje del Niño, su vestido blanco de poliéster que presentaba bastante suciedad, con agua tibia destilada y jabón neutro. Los bordados de la estola se limpiaron con hisopos de algodón y agua destilada.

En tanto, la corona se frotó con hisopos de algodón y alcohol, posteriormente se aplicó una crema con base de amonio y se sacó brillo con un paño de algodón.

Unión de fragmentos

El Niño presentaba desprendimiento en ambos brazos, los cuales se unieron con un adhesivo incoloro y reversible. La técnica consiste en aplicar en ambas partes el pegamento, esperar unos minutos y cuando esté mordiente se unen las partes, reforzándolo con cinta adhesiva *masking tape*, luego secar por 24 horas.

Resane o nivelación de la base de preparación (yeso)

El resane consiste en emparejar el estrato blanco, en este caso de yeso, que se ubica sobre la madera, para evitar que ésta absorba la pintura. Su función es actuar como base para aplicar el color.

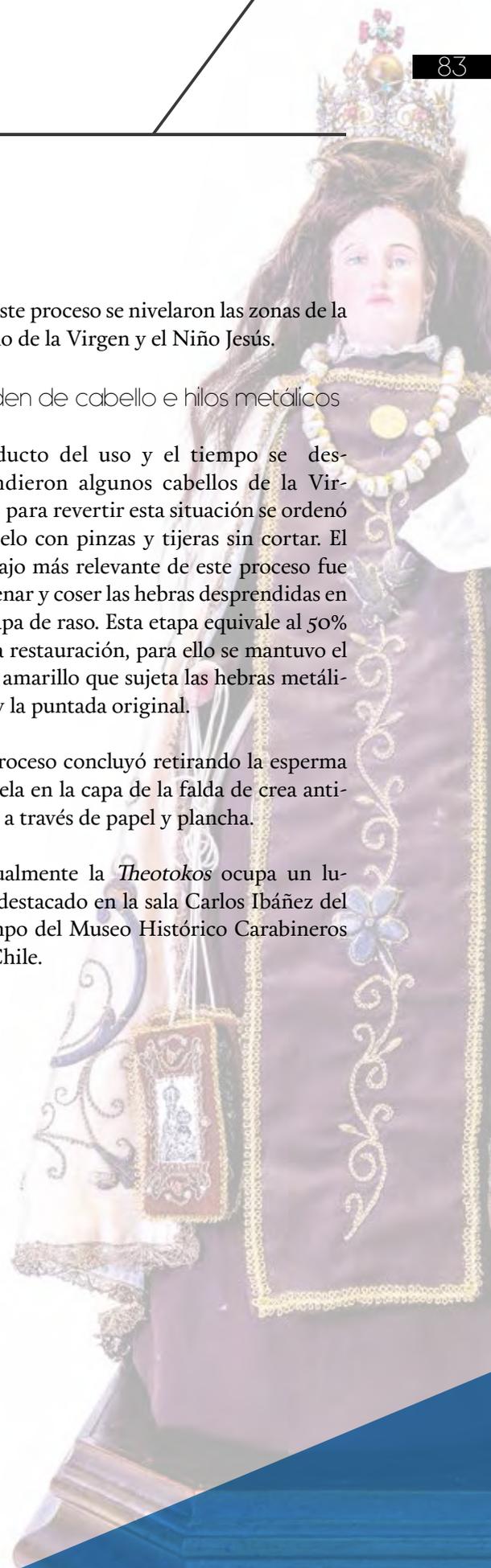
En este proceso se nivelaron las zonas de la mano de la Virgen y el Niño Jesús.

Orden de cabello e hilos metálicos

Producto del uso y el tiempo se desprendieron algunos cabellos de la Virgen, para revertir esta situación se ordenó su pelo con pinzas y tijeras sin cortar. El trabajo más relevante de este proceso fue ordenar y coser las hebras desprendidas en la capa de raso. Esta etapa equivale al 50% de la restauración, para ello se mantuvo el hilo amarillo que sujeta las hebras metálicas y la puntada original.

El proceso concluyó retirando la esperma de vela en la capa de la falda de crea antigua, a través de papel y plancha.

Actualmente la *Theotokos* ocupa un lugar destacado en la sala Carlos Ibáñez del Campo del Museo Histórico Carabineros de Chile.



“Los niños necesitan atención”

Diariamente comparte los sueños y anécdotas que le confían los niños de su cuadrante, con quienes mantiene un estrecho lazo y, por ello, tiene una visión crítica del rol de la familia en nuestros días.

Por Paola Garrido B.

El Sol brilla en la terraza del Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), es un día especial porque habrá una presentación de Fuerzas Especiales, cuyos vehículos llaman la atención de los transeúntes. A las 10:00 en punto se detiene un bus frente al Museo y de él descienden 45 alumnos del Colegio María Teresa Guadalupe de Recoleta, algunos de 5° y otros de 6° básico, acompañados por el Suboficial Rubén Quezada Vásquez a visitar las colecciones y participar en la actividad.

—¿En qué consiste su trabajo?

- Soy el encargado del cuadrante N° 28 de Recoleta. Éste abarca desde Raúl Montt hasta Profesor Zañartu y desde las altas cumbres del San Cristóbal a Recoleta, albergando 19 colegios. Tengo dos brigadas a mi cargo, una con 60 niños. El objetivo principal de mi trabajo es reunirme con las juntas de vecinos organizadas, los directores de colegios y consultorios, para recopilar la información de carácter social e identificar los problemas que enfrentan los vecinos. Por ejemplo, damos charlas de autocuidado, porque a través de la televisión los jóvenes reciben mensajes que pueden replicar, ya que desconocen lo peligroso que es buscar pareja por internet.

También me corresponde asistir al Hogar San José, correspondiente al Hogar de Cristo. Nuestra labor es compartir con ellos desde un punto de vista humano. Cada año aumenta el número de ancianos solos, incluso en fechas como el Día de la Madre, nosotros los vamos a saludar y es increíble cómo cambian sus rostros.

—¿Recuerda algún caso en particular?

- Sí, a la señora María Antonieta, ella estaba en un hogar y ya partió, nos veía y su cara resplandecía, éramos como sus hijos, porque no tenía familia. Estuvimos a su lado hasta el último instante. Con experiencias de este tipo, uno se siente pagado, gratificado.

—¿Qué perfil debe tener un Carabinero que trabaja en una Comunitaria?

- Para ser Carabineros es necesario tener don de servicio público, pero en una Oficina de Integración Comunitaria éste debe estar reforzado, porque uno entrega mucho a la gente, que fundamentalmente necesita afecto.

—¿A qué atribuye esta situación?

- Hoy la sociedad es fría. Es bueno que la mujer se desarrolle, porque hay mayores ingresos en el hogar, pero también comienza un círculo de soledad con ello. El niño va al colegio y generalmente la mamá sale más tarde, entonces lo pone en extensión y lo retira después de las 19:00 horas. Ella está cansada, debe hacer las cosas para el día siguiente y en esta vorágine el contacto afectivo ocupa un segundo lugar. Luego, el hijo busca otros referentes para las preguntas relacionadas con la adolescencia, por ejemplo, y toma protagonismo el amigo, el compañero más ‘bakan’, el profesor, porque él está y los vínculos se van enfriando. En esta figura los padres logran su objetivo de entregar estudios elevando el estándar de vida de los hijos, pero al llegar la vejez éstos no los pueden cuidar y los llevan a un hogar. Para él ir una vez al mes está bien, porque le está pagando un ‘buen hogar’, el problema es que la abuelita necesita un abrazo.

Esto yo lo veo diariamente con los niños. Ellos te dicen tío, tío y te abrazan, porque nuestra llegada es fiesta. Sus padres están ausentes y nosotros les dedicamos una hora y media. En algunas oportunidades vamos a dictar una instrucción de tránsito, pero ellos tienen una inquietud que te saca del tema y nuestra planificación pasa a segundo lugar. Los niños nos tienen confianza, comparten sus travesuras, nos cuenta cuando copian o hacen torpedos para una

prueba, incluso si les gusta una niña o al revés y los molestamos. Se genera una relación muy cálida.

-¿Cómo nace el interés por invitar a los niños al Museo?

-Si les preguntas qué conocen de Carabineros, te contestan el 133, por un programa de televisión que dan en las noches, pero eso es sólo una parte de las múltiples funciones que realiza la Institución. Los niños no saben que hay lanchas, helicópteros, caballos, por ello creo que es indispensable que vean la totalidad de tareas que realizamos, no sólo el aspecto represivo.

-¿Qué opinan sus invitados cuando se van del Museo?

-Comentan lo que vieron, se dan cuenta que está el *Cuadro Verde*, que se hacen rescates andinos y eso les encanta, al igual que los radiopatrullas y Fuerzas Especiales. Se van felices, les gusta la experiencia en el patio porque están los vehículos. Para los niños de las brigadas siempre esta visita es un premio. Traemos a los que no han bajado los promedios, tienen buena disciplina, asistencia y participación en las actividades asociadas.

-¿Cómo se forma una brigada?

- El colegio lo solicita, luego nos entrevistamos con el director, generalmente sucede porque ha visto, a través de un medio de comunicación, una brigada desfilando. Para su buen funcionamiento es imprescindible que el establecimiento nombre a un profesor o inspector a cargo de este proceso. En

tanto, a los niños les encanta estar en la brigada, usan una 'chapita' que los identifica. Ellos organizan los actos, cuidan las salidas e ingresos durante los recreos, las áreas de peligro, bajan a los niños más pequeños al patio, es decir adquieren responsabilidades y se transforman en 'carabineros chicos'.

Los integrantes de la brigada cursan entre 4° a 8° básico, pero hace un tiempo tuvimos una protesta, porque los terceros querían participar. La hicieron en el colegio con pancartas y todo. Fue muy simpático y nosotros cedimos de inmediato.

El Suboficial Quezada lleva 22 años en Carabineros de Chile: "han sido muy buenos, los primeros nueve estuve en la Prefectura de Menores, ahí me tocó ver lo que nunca había imaginado, con relación al maltrato infantil y por eso estoy tan seguro de la importancia que tiene una familia en la formación de los niños, siempre les explico a los papás que no todo en la vida es material, los niños necesitan atención".

La intervención de Fuerzas Especiales está por comenzar y el Sargento Quezada se reúne nuevamente con los niños quienes al verlo sonríen. Sus ojos reflejan alegría y tranquilidad.



Suboficial Rubén Quezada Vásquez, 6° Comisaría Recoleta.

“Historia en Portadas”

recorrió Chile

Por Marta Ramírez M.

Historia en Portadas resume en 34 paneles las portadas más simbólicas de la *Revista de Carabineros* publicadas entre 1927 y 2012, las que ilustran de manera gráfica la evolución histórica de Carabineros de Chile, ya que es el medio de comunicación más antiguo de la Institución. Sus piezas, ordenadas por décadas, exhiben, por ejemplo, visitas ilustres y el fallecimiento del Teniente Hernán Merino Correa.

“Tras esta exhibición se esconde un proceso riguroso de investigación, focalizado en re-

saltar los acontecimientos que por su connotación han marcado el quehacer institucional”, sostuvo la historiadora Paz Crovetto.

Durante abril la muestra se presentó en la Biblioteca Centro Lector de Colina. A la inauguración asistió el alcalde de la comuna Mario Olavarría Rodríguez, el Gobernador (S) de la provincia de Chacabuco Edgardo Pérez, autoridades locales y alumnos de diferentes establecimientos de la comuna.

“Nos reunimos en este centro cultural para realizar esta actividad que destaca por su valor histórico y, por lo



Mario Olavarría, alcalde de Colina junto a Jaime Alegría, museógrafo del MHC.

mismo, espero que sea muy visitada, especialmente por los alumnos, ya que se trata de una Institución muy relevante para el país”, señaló el alcalde.

En tanto, durante junio la muestra se presentó en el hall central del Campus *Pichi Pelluco* (Puerto Montt) de la Universidad San Sebastián y durante septiembre en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de La Serena. La inauguración contó con la presencia de autoridades locales y alumnos de la “Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen”. Durante la jornada también se presentó el “Club de Cueca Margot Loyola” y la “Agrupación

Brisas del Alba”. En tanto, Daniela Pesantes Moreno, alumna del Colegio Nueva Aurora, recitó el poema “Al Carabinero”.

El Coronel Jaime Latrille Niembro, mostró su satisfacción con esta itinerancia. “Cerca de cinco mil personas visitaron esta muestra y tuvieron la posibilidad de retroceder en el tiempo y comparar aspectos gráficos y revisar noticias que no sólo fueron relevantes para la Institución, pues muchas de ellas tuvieron un alto impacto nacional”.

Esta exhibición se realizó en conjunto con la *Revista de Carabineros*, fundada en agosto de 1927. Desde esa fecha su labor ininterrumpida supera las 700 ediciones y ha evolucionado en apariencia y contenido de acuerdo a las innovaciones tecnológicas.



La inauguración de la muestra contó con la asistencia de integrantes de la Prefectura.

Ambientaciones museográficas:

una conexión con el pasado desde el presente

Por Jaime Alegría H.

La museografía está orientada a la presentación de un guión, en nuestro caso, cronológico que considera variables históricas y estéticas por medio de los objetos disponibles en la colección, para ubicar al visitante en la época representada didácticamente.

La muestra del Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) cuenta con 10 salas que abarcan desde la Conquista hasta nuestros días, pasando por la Independencia, inicios de la República y Guerra del Pacífico, entre otros. Cada espacio se adaptó para incluir ambientaciones en tamaño natural, con arquitectura de época y maniqués con vestuario de cada período. En ellas los visitantes también pueden encontrar objetos pertenecientes a las diversas colecciones que salvaguarda el Museo.

Este artículo está orientado a destacar los personajes insertos en las ambientaciones desarrolladas por el MHC, profundizando en el vestuario de los funcionarios que participaron en este proceso entre 1541 y 1927.

Sala Conquista y Colonia

La sala Conquista y Colonia dispone una serie de maniqués que recuerdan y describen los orígenes de la función policial en Chile. Destaca el Alguacil Mayor Juan Gómez de Almagro, los Dragones de la Reina y el Sereno.

Al llegar a Chile los conquistadores españoles reprodujeron en América las instituciones vigentes en España, entre ellas el Alguacil Mayor, antiguo oficial de justicia. En este contexto, Valdivia eligió, por medio de

una provisión a Juan Gómez de Almagro para este cargo, quien dio inicio a la función policial en Chile.

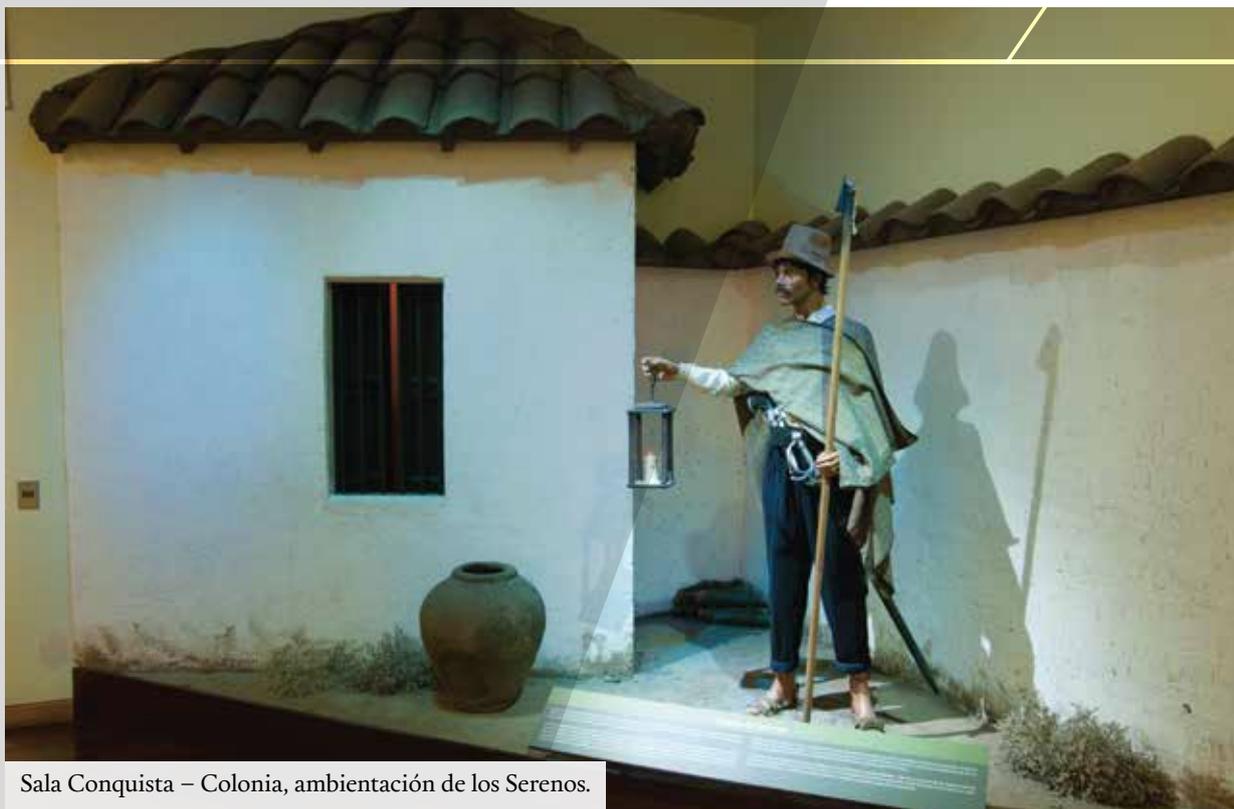
En la ambientación, Gómez de Almagro es representado por un maniqué de pie, caracterizado con bigotes y barba. Su vestuario lo integra una camisa, gregüescos (calzones anchos que permiten ver el forro interior, siglo XVI) de colores rojo y amarillo, coraza y morrión metálicos. Además, porta botas de cuero que cubren la rodilla, una espada tipo cazoleta y la “Vara de la Justicia”, símbolo del cargo que ostentaba.

El personaje está ambientado en torno a una casa de adobe natural, enlucida de barro con arena y techumbre de paja brava, materiales básicos para la construcción de las primeras viviendas de la naciente ciudad de Santiago.

Dos siglos más tarde, el gobernador Manuel de Amat y Junient forma los Dragones de la Reina, estamento que destacó por montar guardia en el Palacio de la Gobernación. El diseño de esta ambientación consideró el acceso al Palacio de la Real Audiencia, hoy sede del Museo Histórico Nacional, ubicado en la Plaza de Armas.

El personaje se encuentra de pie en posición de descanso. Su uniforme está compuesto por una levita de paño azul con bocamangas y chaleco rojo, lleva dos corridas de botones metálicos. Complementa la tenida un bicornio adornado con cinta texturada plateada y distintivos rojos, más una bandolera de cuero blanco con cartuchera y botas negras del mismo material. En su mano derecha porta una carabina de chispa francesa, modelo *Charleville* (1777) y una espada de concha en el costado izquierdo, ambas réplicas.

En tanto, los Serenos eran un grupo de celadores nocturnos, quienes junto con rondar las calles debían anunciar en voz alta la hora y el estado del tiempo. En la ambientación está representado por un maniqué de pie, vestido con pantalón, camisa, poncho, sombrero y ojotas. Porta un farol en su mano derecha y una vara con mechero para encenderlos y apagar las velas en la izquierda. Sobresale una pistola de chispa al cinto y una espada de concha. Las citadas armas son réplicas.



Sala Conquista – Colonia, ambientación de los Serenos.

Sala República

La Sala República exhibe algunos objetos que evocan a los Vigilantes de Policía, organización creada por el Ministro del Interior de la época Diego Portales y Palazuelos. El diseño de esta ambientación contempló una imagen ampliada del grabado extraído del *Atlas de la Historia física y política de Chile*, de Claudio Gay (1854) que muestra a presos custodiados frente al Palacio de La Moneda.

Exhibe un maniquí de pie que viste uniforme de tela blanca con cuello cerrado y bocamangas rojas. En su cabeza lleva un gorro de tela en lana, calza zapatos negros. En su hombro izquierdo porta una réplica de un rifle inglés *Baker* de chispa (1802). Más tarde, durante la presidencia de Manuel Montt nace la Brigada de Policía.

Esta ambientación presenta un maniquí en posición de descanso. Su uniforme, de clara tendencia francesa, lo compone un pantalón y una levita de lanilla azul con dos corridas de botones plateados. Sobre la cabeza lleva un morrión con el número distintivo de su unidad, éste incluye laureles bordados y pompón rojo. En la manga derecha exhibe su grado con dos huinchas plateadas en V.

Sobre sus hombros porta charreteras de hilo rojo. Complementan su uniforme una bandolera de cuero blanco con porta bayoneta, cinturón y un fusil de percusión *Springfield* (1865).

En tanto, dentro de la sala otra ambientación recuerda al Comandante Manuel Chacón Garay, quien organizó la Guardia Municipal de Santiago. Viste uniforme de influencia francesa. Incluye pantalones rojos, levita de lanilla verde con doble abotonadura, siete botones metálicos por lado, cuello cerrado y bocamangas rojas con cinta dorada y charreteras de fino bordado en hilo metálico con dos estrellas doradas.

Completan su vestuario zapatos y cinturón de cuero negro con estrella de bronce dorada. Sobre el mueble está su morrión de lanilla, también verde, con franjas plateadas y doradas alternadas, coronada por

escarapela con distintivo circular de hilo metálico dorado, visera y barbiquejo negros.

En esta ambientación sobresale un medallón en mármol que recuerda al Oficial. Esta obra fue elaborada por el escultor chi-

leno Nicanor Plaza en 1875. Este espacio también testimonia el heroísmo de nuestros policías-soldados que participaron en la Guerra del Pacífico.



Sala República, ambientación del Comandante Manuel Chacón Garay.

Sala Gendarmes de Las Colonias

Al finalizar el siglo XIX, al sur de nuestro país, el choque con los indígenas había terminado, pero la pacificación de la Araucanía no duraría mucho. Otro escenario asolaba a las ciudades pobladas por colonos extranjeros: el bandolerismo. La única opción para frenar el ataque de los bandidos era enviar tropas de línea de caballería, por ello el Presidente Jorge Montt Álvarez organizó un servicio especial de policía: los Gendarmes de las Colonias. Su objetivo era otorgar seguridad a estos inmigrantes asentados en la zona sur de nuestro país. A cargo de esta labor estuvo el Capitán de Ejército Hernán Trizano Avezzana.

El diseño de esta ambientación destaca la figura del Oficial, representado por un maniquí vestido con un uniforme de influencia francesa, compuesto por blusa de paño azul con triple

abotonadura, cuello cerrado con el Escudo de Chile, pantalón de lanilla roja con banda azul a los costados, botas de montar de cuero negro con espolines y un morrión azul e insignia nacional. El personaje se encuentra de pie con su mano izquierda apoyada en un sable de caballería francesa.

Policía de Seguridad de Santiago

Durante el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda se reorganizó la Guardia Municipal en la Policía de



Ambientación de la Policía de Seguridad de Santiago.

Seguridad, con un sello de carácter exclusivamente policial, lo que reemplazaba su organización, instrucción y nomenclatura de tipo militar. Para cumplir con este objetivo, se le dotó de un nuevo uniforme que la diferenció por completo del Ejército.

Esta ambientación destaca la incorporación de apoyo tecnológico a la función policial, a través de teléfonos empotrados en las paredes. Esto se representa en un muro de arquitectura Neoclásica que exhibe una caseta metálica y un aparato. En tanto, un maniquí personifica al funcionario vestido con su uniforme integrado por: pantalón recto, capote de cuello cerrado con doble corrida de botones metálicos y Escudo Nacional. Sobre éste porta una esclavina (capa corta). Completa la tenida un morrión con el N° 7, que identifica la Comisaría.

Sala Policías Fiscales

Durante el siglo XIX los servicios policiales sufrieron constantes fluctuaciones dentro de su planta, producto de las limitaciones impuestas por las rentas municipales que financiaban a cada una, por esta razón el Estado incorporó este ítem a su Presupuesto anual. Además, comenzó la diversificación de sus funciones.

El Museo destaca a un policía dirigiendo el tránsito en una ambientación que incluye un maniquí vestido con uniforme de verano, compuesto por una blusa blanca con abotonadura central, no visible, bolsillos falsos con tapa y botones metálicos plateados. Calza zapatos de cuero negro. Porta un bastón de madera pintado blanco en su mano derecha y un sable corto con vaina al costado izquierdo, sujeto al cinturón. En la cabeza lleva un casco (cucalón) blanco con el distintivo de la unidad policial.

Por su parte, desde principios del siglo XX, la Policía Fiscal de Santiago creó escuelas nocturnas dando inicio a su labor social enfocada en la alfabetización de los

niños pobres. A aquellos colegios no sólo asistían pequeños, sino también adultos y los niños que debían trabajar durante el día.

El diseño de esta ambientación se inspiró en esta causa, considerando para ello un maniquí de niño vestido humildemente junto a otro representando un policía con su mano derecha en actitud de acogida hacia el pequeño. El policía viste pantalón recto blanco, blusa azul de cuello cerrado con el N°3, correspondiente a la Comisaría, abotonadura central con botones metálicos plateados ubicados en tapa de bolsillos falsos y presillas. Cuenta con un casco blanco (cucalón), sable sujeto al cinturón y zapatos de cuero negro.

En tanto, durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma se unificaron las Policías Fiscales, formando un solo Cuerpo bajo una Dirección General de Policía con sede en Santiago, con el fin de coordinar su acción de acuerdo a planes globales contra el delito.

El MHC representa este momento en una ambientación que considera un maniquí que personaliza a un policía, cuyo uniforme lo integra un pantalón gris con vivos rojos y blusa azul, con detalles rojos en la abotonadura central y bocamangas. Cada botón tiene estampado el N° 3, que corresponde a la Comisaría. Lleva cuello cerrado y corbatín blanco, un casco modelo inglés azul con el distintivo de su unidad. Calza zapatos de cuero negro. Completa su tenida un sable prusiano de caballería ligera modelo *Blücher*, con tiro de sable sujeto al cinturón y dragona.

Sala Cuerpo de Carabineros del Ejército

El gobierno del Presidente Germán Riesco Errázuriz consideró indispensable la creación de una fuerza pública que realizará la función policial en las zonas rurales. Fue así como nació el Regimiento Gendarmes, mediante Decreto Supremo N° 957 del 24 de mayo de 1902. Durante 1907 sus servicios se expandieron a lo largo de todo el territorio de manera eficaz y pasó a denominarse Cuerpo de Carabineros. Su personal, se extendió desde Tacna hasta Punta Arenas y desarrolló diferentes funciones. En este artículo profundizaremos en la ambientación que representa la entrega de Tacna y Tarata a Perú y la Guardia de Palacio.

Después de 42 años de administración chilena, asumida después de la Guerra del Pacífico, se entregó a Perú los territorios de Tacna y Tarata, de acuerdo a lo establecido por el Tratado de Lima, suscrito entre ambas naciones el 3 de junio de 1929. Nuestro país cedió la provincia de Tacna, quedando Arica en poder de chileno. En tanto, Carabineros traspasó sus cuarteles a los policías de la Guardia Civil peruana.



Sala Policía Fiscal

En la ambientación, un maniquí representa a un Teniente de Carabineros, con un uniforme de marcada influencia prusiana, integrado por blusa de color gris de cuello cerrado con parches verdes y carabinas cruzadas en metal. Lleva abotonadura central con botones metálicos plateados con carabinas cruzadas estampadas y cuatro bolsillos con tapa y botón. Sobre sus hombros se aprecian las presillas de oficial subalterno. El pantalón lleva una banda verde. Calza botas de montar de cuero negro con espolines. Finalmente, considera una gorra de tela gris con visera y barbiquejo negros, éstos llevan una aplicación de banda verde y el Escudo de Chile en metal estampado con escarapela tricolor.

Complementa la exhibición una placa histórica de la Comandancia de Carabineros “Tacna”, en tanto, el suelo de tierra se integra con el paisaje de la fotografía.

Esta sala también destaca el origen de la Guardia de Palacio, el cual se remonta a 1908, año en que los integrantes del Cuerpo de Carabineros fueron designados para que, conjuntamente con integrantes del Ejército, custodiaran el Palacio de Gobierno.

Al diseñar esta ambientación, se seleccionó una fotografía que muestra una escena del cambio de Guardia en 1911. En primer plano destaca un maniquí vestido con uniforme gris, vivos y cuello rojo. Tiene abotonadura central, presillas y bocamangas. Porta un corbatín blanco y carabinas cruzadas de metal plateado y estampado. Los botones metálicos llevan inscritos el Escudo Nacional. Además, exhibe un terciado con cartuchera y botas de montar de cuero negro. En la cabeza lleva un casco, modelo prusiano, que incluye la insignia nacional en metal blanco con el centro esmaltado en azul y rojo.

El maniquí se presenta de pie sobre piso de adoquines, rindiendo honores con el fusil Máuser (1895) de fabricación alemana Lowe, Berlín, y guantes blancos.

Fusión Policía Fiscal y Cuerpo de Carabineros

La existencia en Chile de dos policías cumpliendo las mismas funciones -bajo regímenes administrativos distintos- una civil urbana, la otra militar rural, no permitía obtener de ellas el máximo de eficiencia en beneficio de la comunidad. Por ello, el 27 de abril de 1927, el Comandante General del Cuerpo de Carabineros, Coronel de Ejército Carlos Ibáñez del Campo, quien se desempeñaba como Vicepresidente de la República, firmó el Decreto con Fuerza de Ley N°2.484. Éste fusionó los servicios de Policía Fiscal y Cuerpo de Carabineros, formando con su personal, dependencias, armamento y demás elementos, una sola Institución para todo el país: Carabineros de Chile.

La simbólica ambientación se representa a través de dos maniqués, uno vestido como Oficial de Policía Fiscal y el otro como Oficial con el grado de Coronel del Cuerpo de Carabineros. El primero luce un uniforme de tela azul con vivos rojos en el pantalón recto, levita de cuello cerrado de color burdeos con Escudo de Chile estampado en metal plateado y abotonadura central con la insignia nacional estampadas en botones. Además incluye presillas trenzadas con una estrella, éstas corresponden al grado de Mayor Comisario. Finalmente, lleva una gorra de tela azul con banda y vivos burdeos, con estrella metálica, escarapela tricolor, visera y barbiquejo negros. Calza zapatos de cuero negro.

El segundo luce su uniforme azul con vivos verdes en el pantalón recto con peal y levita de cuello cerrado también verde con carabinas cruzadas de metal plateado y corbatín con abotonadura central. Los botones plateados tienen estampado en relieve el Escudo Nacional. Sobre sus hombros lleva presillas trenzadas con tres estrellas metálicas, correspondientes al grado que ostenta. También porta una gorra en tela azul con banda verde e insignia estampada en metal plateado con una escarapela tricolor. Ésta incluye barbiquejo y visera negra.

Tras estas ambientaciones se esconde un arduo trabajo de investigación, apoyado en literatura e imágenes de época que permite recrear estos ambientes para que nuestros visitantes, principalmente niños, puedan transportarse en el tiempo y percibir cómo vestía la policía en cada uno de los períodos abordados previos a la fundación de Carabineros de Chile.

Entrega de Tacna y Tarata



Después de la guerra del Pacífico y los acuerdos de paz, Chile se retiró de los territorios de Tacna y Tarata. En 1905, Chile cedió el control de los territorios de Tacna y Tarata a Perú. Este territorio fue administrado por Chile durante 11 años, desde 1880 hasta 1891, cuando se firmó el Tratado de Anícutz. En 1905, Chile cedió el control de los territorios de Tacna y Tarata a Perú. Este territorio fue administrado por Chile durante 11 años, desde 1880 hasta 1891, cuando se firmó el Tratado de Anícutz.

Con la independencia de Chile, el territorio de Tacna y Tarata fue administrado por Chile durante 11 años, desde 1880 hasta 1891, cuando se firmó el Tratado de Anícutz. En 1905, Chile cedió el control de los territorios de Tacna y Tarata a Perú. Este territorio fue administrado por Chile durante 11 años, desde 1880 hasta 1891, cuando se firmó el Tratado de Anícutz.

El territorio de Tacna y Tarata, conocido como Chile y Perú en el momento de la guerra del Pacífico, fue administrado por Chile durante 11 años, desde 1880 hasta 1891, cuando se firmó el Tratado de Anícutz. En 1905, Chile cedió el control de los territorios de Tacna y Tarata a Perú. Este territorio fue administrado por Chile durante 11 años, desde 1880 hasta 1891, cuando se firmó el Tratado de Anícutz.



1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914 1915

1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914 1915

1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914 1915

Sala Cuerpo de Carabineros





HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

martes a jueves de 09:00 a 17:30 / viernes de 09:00 a 16:30
sábado de 09:30 a 13:30 hrs.

VISITAS GUIADAS

martes a viernes

Av. Antonio Varas 1690, esquina Vasconia
Providencia, Santiago

CONTACTO

teléfonos: (56) 229221564 - (56) 229221565

PARA MAYOR INFORMACIÓN

 museocarabineros

 @museocarab

info@museocarabineros.cl

www.museocarabineros.cl

ENTRADA LIBERADA